

TEMAS BIBLIOTECARIOS

LA HISTORIA DE FRANCIA Y SUS ARCHIVOS (*)

Fuí nombrado Director de los Archives Nationales el 23 de junio de 1948. Hace pues algo más de diez años que el gobierno de la República me ha honrado al confiarme este alto cargo ilustrado, en los dos últimos siglos, por hombres tales como Daunou, Michelet, León de Laborde y Charles Victor Langlois.

Se me ha preguntado, a veces, por qué he querido consagrar a esta institución toda mi actividad y toda mi energía durante diez años y por qué he renunciado, para ello, a otros proyectos largo tiempo acariciados. Tal es la pregunta a la que quisiera contestar.

Cuando preparaba esta conferencia me he interrogado, y esta especie de examen de conciencia me ha permitido descubrir un cierto número de cosas que me conciernen y que ignoraba.

Si me he consagrado a la renovación de los Archivos franceses es, quizás, porque estaba harto de oír repetir que Francia es un país que envejece, incluso ya envejecido, desprovisto de savia, que únicamente vive de su pasado.

Franca es, desde luego, la primogénita de las naciones — como decía M. de Bonald— pero es una primogénita siempre joven y que permanecerá joven mientras viva. El pensamiento de sus hijos es un perpetuo brotar de ideas nuevas, de ideas

(*) Conferencia pronunciada el 23 de enero de 1959 en la Société des Etudes Historiques, de París.

jóvenes. Es vieja únicamente en cuanto ella se cree vieja ó que se le dice y repite que es vieja.

UNA APUESTA

Al aceptar la dirección de los Archives de France, para la cual me creía calificado por veinticinco años de práctica profesional, primero como jefe del Servicio de Archivos y Bibliotecas del Ministerio de Marina, luego como Inspector general de los Archives de France, acepté una verdadera apuesta conmigo mismo.

La Dirección de los Archives de France es la más antigua, la más venerable de nuestras grandes "Direcciones culturales" dependientes del Ministerio de Educación Nacional.

Conjuntamente, el mundo de papeles viejos sobre el cual reina es considerado quizá como lo que hay de más viejo en Francia. El epíteto de "viejo" era casi fatalmente acoplado a cuanto sustantivo definen nuestra profesión: *viejos* papeles, *viejos* archivistas, *viejos* archivos. Pensé entonces que si lograba hacer de esa institución algo realmente vivo, algo realmente activo, en una palabra, algo totalmente joven, ello constituiría la demostración luminosa de una verdad que considero primordial: en Francia todo puede ser rejuvenecido.

Por otra parte, como la mayoría de los franceses, tengo pasión por la justicia. He sido llevado a la vivacidad, incluso a la aspereza, ante la manera, realmente inicua, con que esa repartición ha sido tratada bajo la Tercera República y, en particular, después de la primera guerra mundial.

En ese entonces, la Dirección de Archivos fue realmente —como lo dijera alguna vez— la Cenicienta de la administración francesa (1). Dos ejemplos lo pondrán en evidencia. En 1903, sobre una partida de 100.000 francos del presupuesto general, los archivos nacionales y departamentales recibían

(1) BRAIBANT, Ch. *Les archives de France, hier, aujourd'hui, demain*; conférence faite à la Société de l'Ecole des Chartes le 1er décembre 1949. Paris, Imprimerie Nationale, 1949, 22 p.

6,25 Fr, es decir 6,25 por cien mil. En 1922, únicamente 3,63 Fr. es decir, 3,63 por cien mil. Los efectivos de su personal no fueron reforzados durante un siglo, pese a que la marea de los papeles administrativos que tenían que recibir en sus depósitos crecía desmesuradamente. Los archivistas, cuyo número se había tornado absolutamente insuficiente para hacer frente a las nuevas necesidades, sólo eran secundados por colaboradores técnicos y el efectivo de éstos, era esquelético. Puede afirmarse que la Dirección de los Archives de France estaba equipada, en personal y en material, tal como bajo la Monarquía de julio, (1830-1848). Aun después que llegara al palacio Soubise (2) necesité cinco años de lucha para obtener dos standaristas. Esta categoría de personal era desconocida en el palacio Soubise por la sencilla y suficiente razón que el teléfono no existía en épocas de Luis-Felipe y, hace unos doce años, siendo Inspector general de archivos, he hallado algunos repositorios que todavía no poseían aparato telefónico.

Sin embargo, aquellos documentos históricos desdeñados por los poderes públicos, aquellos "monumentos" como solía decirse a mediados del siglo XIX, constituyen la prueba de la existencia misma de nuestros padres, de los acontecimientos y de las instituciones de nuestro pasado. A falta de ellos, no sabríamos lo que somos, no existiría conciencia francesa. Más aún, no habría posibilidad de tener una administración francesa.

Es este un punto capital, sobre el que voy a insistir porque es generalmente desconocido no sólo del público en general sino también por los poderes públicos y, salvo excepción, por la prensa diaria. Aquí reside el nudo de la cuestión archivos, de lo que podría llamarse el drama de los archivos.

La repartición que me honro en dirigir, desempeña un doble papel. Constituye el "desván de la historia", como decía

(2) Palacio construido a comienzos del siglo XVIII, para la poderosa familia de Rohan-Soubise, por el arquitecto Pierre-Alexis Delamair. La decoración interior es obra de los escultores Coustou el Mozo, Bourdy, Robert le Lorrain y de los pintores Van Loo, Boucher, Restout, Tremolieres y Natoire. N. d. T.

Lucien Febvre. Y yo agrego “y el arsenal de la administración pública”. Es lo que Daunou expresaba al decir que los “monumentos” habían comenzado por ser “instrumentos administrativos”. Antes de ser utilizados por los historiadores, han sido útiles a los hombres de gobierno y a los administradores. Tal es el dualismo en que reside nuestra dificultad máxima.

Los regímenes políticos que se han sucedido en Francia durante los dos últimos siglos han puesto el acento sobre uno u otro de esos dos aspectos, según su finalidad y, podemos decir, según su temperamento. Los hombres de la Revolución, que fueron quienes crearon la moderna organización de los Archivos, así como su sucesor Napoleón, insistieron sobre el lado “arsenal de la administración”. Los Archives Nationales, virtualmente, creados el 4 de agosto de 1789, fueron concebidos no sólo como los archivos propiamente dicho de la Assemblée Constituante sino como una especie de enorme centro de documentación puesto al servicio de esa asamblea. En el decreto del 12 de setiembre de 1790 se lee “los Archives Nationales son el depósito de todos los actos que establecen la Constitución del reino, su derecho público, sus leyes y su distribución en departamentos”. Conforme al informe de Camus, aquéllos debían conservar “los actos referentes... al estado presente y futuro del reino y de sus distintas partes”.

En cuanto al Emperador, éste quiso reunir todos los archivos políticos no sólo de Francia sino de Europa, en un inmenso y magnífico palacio más grande que el de Soubise donde, en 1808, había ya instalado los archivos de Francia. Más vasto, incluso, que el que deseaba construir para la Universidad imperial. Este palacio de los Archivos, cuya piedra fundamental fuera colocada en el año 1812, debía elevarse en el Champ de Mars, al borde del Sena, cerca del sitio actualmente ocupado por el pilar NE de la torre Eiffel. De tal manera, su heredero, el rey de Roma, desde su palacio cuyas subestructuras han delineado el trazado del Trocadero y, luego, del pa-

lacio de Chaillol ⁽³⁾, podría abrasar con la mirada el santuario de los títulos de su imperio. Napoleón sabía que si los archivos son pobres y están mal alojados, el Estado no puede ser fuerte. Es el hombre que mejor ha comprendido la importancia política, administrativa y domanial de los archivos.

Cuando el cañón del emperador deja de tronar, Francia se recoge y se rehace durante treinta años de monarquía censitaria. Es el espléndido florecimiento de la investigación histórica que aparece dominado por el nombre de Guizot. La monarquía de Julio hizo muchísimo por los archivos, en todos sus aspectos. El punto de vista "desván de la historia" pasa a ser casi exclusivamente dominante y, desde entonces, continúa siendo así.

UNA INSTITUCION CULTURAL

Hace más de un siglo que los archivos son, para el público, una institución meramente cultural. Ahora bien, las instituciones culturales son consideradas como objetos de lujo; se olvida su papel en la irradiación de Francia y el papel que asumen en la grandeza política e incluso económica de nuestro país. Objeto de lujo, los archivos pueden esperar. Ello es especialmente sensible en épocas de crisis financieras y como desde 1914 Francia pasa de crisis financiera en crisis financiera, se comprende que la suerte de los archivos no fuese envidiable.

Con semejante sistema se han producido pérdidas irreparables, no sólo en cuanto concierne a los archivos históricos sino también a los políticos y administrativos. Algunos casos resultan imposibles de citar, pues soy casi el único en conocerlos, pero les haría erizar los cabellos si los revelase. Podría mencionarles el caso de un importante ministerio cuyos archivos, entre 1900 y 1920, han sido íntegramente destruídos. En ese mismo año 1920 un plan muy estudiado de urbanización

(3) BRAIBANT, Ch., *Napoleón, les Archives et l'Université* (en: *Education Nationale*, París, 15 nov. 1958).

de la región parisiense fue elaborado. Asunto candente hoy, si lo hubo. Sin embargo, aquel plan ha desaparecido. Otro asunto de actualidad: la reforma de la enseñanza. Un plan muy detallado fue establecido hace unos doce años. Imposible hallarlo hoy...

En todos estos casos, los administradores no pueden ser inculcados. Su función no consiste en ocuparse de archivos. Ello debe ser misión de un servicio especial. La ausencia de dicho servicio en la mayoría de los ministerios es lo que explica una situación que obliga, a menudo, a reiniciar los mismos estudios, cosa que acarrea, finalmente, un despilfarro de dinero y energías, bajo pretexto de economizar cabos de velas.

He aquí otro ejemplo más grave. Raoul Dautry escribe, en 1951:

“Cuando, en 1939, después de la declaración de guerra, tuve que organizar un Ministerio de Armamentos y cuando, en 1945, después de la Liberación, tuve que armar un Ministerio de Reconstrucción, es decir, cuando tuve que constituir y poner en marcha rápidamente organismos de gran importancia, me resultó imposible saber si los archivos del Ministerio de Armamentos de la primera guerra mundial y del Ministerio de Regiones liberadas, entonces creados, existían todavía y donde. Fue necesario hacerlo todo de nuevo, organización y reglamentos. ¡Cuántos esfuerzos, cuánto tiempo y, estoy seguro, cuántos errores! Todo ello pudo haberse evitado si mis predecesores se hubiesen preocupado de facilitar la tarca de quienes tuviesen que afrontar una nueva guerra o acometer la reconstrucción de sus ruinas”.

Por mi parte no iré hasta el punto de decir que habríamos ganado la guerra de 1939 si mi gran predecesor Charles Víctor Langlois hubiese tenido los medios para conservar los archivos del Ministerio de Armamentos de Albert Thomas. ¡Sin embargo! No hay prueba más evidente de esta verdad que no me canso de repetir: *una reforma administrativa realmente sería debe comenzar por establecer una política de archivos.*

Son escasos los periodistas que conocen la utilidad actual, práctica, de los archivos. De ahí que aquellos puedan ser citados con placer. El 25 de setiembre de 1948, el diario *Le Monde* publicaba, bajo la firma de Robert Guillan, uno de nuestros mejores publicistas, un artículo en el que se describía con entusiasmo el nacimiento del Pakistán “Estado caído del cielo en quince días” y el autor nos maravilló al decir del prodigioso recién nacido “Estaba sin dinero y sin archivos”. Por consiguiente, para este experto, no tener archivos o tener sólo archivos incompletos y desorganizados, es tan desastroso como no tener finanzas o tenerlas averiadas.

La lucha en que nos hemos empeñado, mis colaboradores y yo, en favor de los archivos, la hemos sostenido con el apoyo de los hombres que se desempeñaron al frente del Ministerio de Educación Nacional. A aquellos hombres que fueron, sucesivamente, mis jefes me es grato tributarles un respetuoso homenaje. Han demostrado, para los Archives y para mí personalmente, la mayor comprensión pese al duro combate que tenían que sostener, en plena inflación demográfica, en pleno baby-boom como dicen los norteamericanos, para reclutar maestros para la enseñanza a todos los niveles, para construir locales escolares, contra los grados de sesenta alumnos, y las escuelas instaladas en coches de ferrocarril, en lucha —para decirlo en una palabra— para obtener los créditos necesarios.

Por nuestra parte, nuestro esfuerzo tuvo que desarrollarse, a la vez, sobre dos frentes. En efecto, soy, al mismo tiempo, Director general de los Archives de France y Director de los Archives Nationales.

Como Director de los Archives Nationales, mi jurisdicción se limita a los muros de ese establecimiento. Establecimiento, por otra parte, inmenso y que constituye una verdadera ciudad, la “ciudad de la historia” en el seno del viejo barrio del Marais. En cambio, como Director general de los Archives de France, estoy a la cabeza de una administración central cuya competencia se extiende a los Archives Nationales ya nombrados —me imparto así órdenes a mí mismo—, a

los archivos de los 90 departamentos en que se divide Francia y a los de nuestras 38.000 comunas, sin contar los archivos de Algeria y de los departamentos de ultramar.

Quizá a causa de este doble carácter, la función resulte una de las más variadas que darse pueda. Descanso de una cuestión jurídica abstracta al enfrentarme con una cuestión humana, viviente y concreta; paso de la presidencia de una comisión paritaria constituida en consejo de disciplina a un plano de urbanización lleno de belleza y de porvenir. Es un trabajo que toca, a la ciencia, al arte y a la práctica. Cada cosa distrae entonces de la que le antecede.

LA HISTORIA Y LA ADMINISTRACION

De todo esto resulta que Historia y Administración son los dos polos de la actividad del Director general de los Archivos de France. De ahí que haya dicho que la lucha por esos archivos ha sido conducida, conjuntamente, sobre dos frentes. El que corresponde a la historia es, naturalmente, el más apasionante. Gracias al extrañamiento, a la *descronización* que procura el trato con los antiguos documentos es posible resistir al abatimiento en que, a veces, nos sume una lucha prolongada.

Esta lucha, a menudo, se asemeja a un dramático salvataje, fértil en variados episodios. Así es, mis colaboradores y yo nos asemejamos un poco a la tripulación y al patrón de un bote salvavida cuyo tonelaje y cuya potencia crece de año en año y que ya cuenta a su haber numerosas operaciones, no sólo dentro de Francia misma sino fuera de Francia, incluso en ultramar.

De esta inmensa tarea de salvar documentos, que desde hace diez años perseguimos en provecho de la historia y de la administración francesa, séame permitido citar algunos episodios:

En 1949 supe que los Norteamericanos estaban a punto de abandonar un amplio cuartel de Nurenberg, en el que ha-

bían acumulado la documentación de los célebres trece procesos. Era prestar un señalado servicio a la historia el enviar allá una misión encargada de traer a Francia el mayor número posible de documentos y de microfilms. Se me dijo que uno de los mayores personajes de entonces había tratado de resolver la cuestión pero que, finalmente, no había podido hacerlo. Pese a ello me arriesgué en la aventura. Tenía tanto menos posibilidades de triunfar que no existía aún servicio de microfilm en los Archives Nationales. Sin embargo, gracias a la colaboración de Mlle. Janne Vieiliard, directora del Institut d'Histoire des Textes y a la abnegación de un joven erudito M. Michel Antoine, archivista en los Archives Nationales, la empresa se vio coronada de éxito. Equipada con medios de fortuna, pudo volver con 17.000 expedientes y 37.000 fotografías. De esta manera Francia posee una documentación de primer orden referente a la historia del partido nazi y a su papel durante la segunda guerra mundial.

Dos años más tarde, tocó el turno preocuparse sobre la suerte que correrían los archivos de los servicios franceses de ocupación en Austria y Alemania. Sabía que allí se encontraba una enorme documentación cuya importancia sospechaba porque, en 1947, había pronunciado conferencias en las universidades de nuestra zona de ocupación. Entre otras cosas, había notado el esfuerzo de cooperación intelectual, muy amplia en su espíritu, que había sido llevado a cabo por los servicios culturales bajo la dirección de M. Raymond Schmittlein.

Con el apoyo de los servicios del embajador François-Poncet pude equipar una misión dirigida por un joven archivista alsaciano, M. Christían Wilsdorf, la cual volvió con más de 10.000 cajones de documentos, muchos de ellos de primerísima importancia histórica, política y administrativa.

Pero estos fueron sólo incidentes pasajeros, aunque respetables por cierto. Pensé que tenía que acometer otra empresa. Conseguir que las administraciones francesas efectuaran regularmente el depósito de sus archivos.

Los métodos aplicados fueron los mismos que para el caso

de Nurenberg y para el de las zonas de ocupación: no esperar que los documentos viniesen hacia nosotros —se puede entonces estar seguro de que nunca llegarán— sino ir hacia ellos; trocar la actitud pasiva en actitud ofensiva. Para ello pude crear, en el año 1951, misiones de los Archives Nationales dentro de los ministerios mismos.

Aparte los ministerios de soberanía (Relaciones Exteriores, Guerra y Marina, ya que tenían sus archivos organizados en tiempos de la Monarquía y que escapan a la jurisdicción de los Archives Nationales) las administraciones centrales sólo tenían escasos y precarios contactos con nosotros. Allí residía la principal causa de esas Saint-Barthélemy de documentos de archivos que con tanta frecuencia se han producido a comienzos del siglo XX. La primera aplicación del sistema de misiones tuvo lugar en el Ministerio del Interior, uno de los que están mejor organizados. La tentativa se vio coronada por el éxito y entonces se procedió en forma similar para Educación, Obras Públicas, Hacienda, Bellas Artes. En cada caso, nuestro misionero, en acuerdo con los funcionarios responsables, elimina los documentos que no tienen valor histórico ni administrativo, devuelve a las oficinas interesadas los expedientes que aun pueden serles útil pero que aquéllas han perdido de vista por falta de un adecuado servicio de archivos y, por último, envía a los Archives Nationales, ordenados, provistos de signatura e inventario, los documentos que desprovistos ya de interés administrativo pero valiosos para la historia, corresponden legítimamente a dicho establecimiento. En 1955, la Table Ronde Internationale des Archives, reunida en Namur, recomendó se extienda a toda Europa este sistema que comienza a ser muy apreciado por los mismos administradores.

Lo dicho hasta ahora se aplica a los archivos “públicos” pero existe un amplio sector, o mejor dicho una serie de sectores, de archivos “privados” o “semi-privados” a los que mis predecesores —desprovistos de medios— nunca pudieron consagrarse. Me refiero a los archivos económicos y a los archivos familiares. Estos archivos son sumamente ricos. Para

tener una idea de la amplitud de nuestros archivos económicos hay que recordar que desde fines del siglo XVIII hasta comienzos del XX, Francia fue una de las dos mayores potencias económicas del mundo. En cuanto a los archivos familiares, todos los historiadores saben o por lo menos intuyen, su importancia. Hace más de cincuenta años, en un boletín-anuario de la Société de l'Histoire de France, el marqués de Vogüé demostró que la mayoría de los papeles de los grandes estadistas del siglo XVIII se conservan todavía en casas particulares. Pese a las guerras, a las invasiones y a los disturbios internos, Francia es quizá el país más rico del mundo en archivos familiares, y una de las tareas más apasionantes de nuestro apasionante oficio es la de buscar estos documentos que se encuentran en los antiguos castillos, en los viejos inmuebles de nuestras ciudades, incluso en algunas viejas granjas.

En cuanto llegué al palacio Soubise me preocupó la suerte que podía correr esa masa documental. Pude crear un servicio de archivos económicos y familiares e instalarlo en el recinto mismo de los Archives Nationales, en lo que fuera la mansión de Boisgelin a la que se le hizo lo que los urbanistas llaman "un raspage". Primero bajo la dirección del conservador M. Michel François y luego bajo la del conservador en jefe M. Jacques Monicat, se han reunido allí una cantidad enorme de documentos. En el mes de noviembre de 1949, el Consejo de Estado dio un dictamen, reconociendo —con algunas reservas— la jurisdicción de la Dirección de los Archives de France sobre los archivos de las empresas nacionalizadas, lo cual nos abre un inmenso campo de investigaciones.

Como era previsible, ciertas empresas y ciertas familias prefieren conservar ellos mismos esos documentos pero autorizan su microfilmación. Dos posibilidades, entonces. Se nos presentan los documentos y los hacemos microfilm en París, tal es el caso de los valiosos archivos familiares de los d'Ormesson que, gracias a la gentileza de M. Wladimir d'Ormesson, estamos microfilmando y que son sumamente importantes, sobre todo para el estudio del proceso de Fouquet y para la histo-

ria financiera del siglo XVIII, o bien enviamos una misión para proceder *in situ* a la microfilmación de los documentos. Es este el procedimiento que se está aplicando, actualmente, para los archivos de Rosanbó que llenan una ala del castillo de ese nombre. Son tan voluminosos que resultaba imposible transportarlos a París. La marquesa de Rosanbó ha tenido a bien autorizarnos a microfilmarnos, especialmente en cuanto concierne a Vauban y Malesherbes, y su contenido es importantísimo.

Estos dos ejemplos, elegidos entre las diversas operaciones que se llevan actualmente a cabo y que podría multiplicar, muestran el esfuerzo hecho para lograr que los archivos familiares estén mejor protegidos y estén más ampliamente abiertos a los historiadores. Los frutos son ya apreciables pero la tarea que resta por hacer es inmensa.

Los archivos económicos plantean una cuestión semejante. Es enorme la masa de documentos que tenemos que ingresar a los Archives Nationales y a los repositorios departamentales. Sin embargo, mucho en originales o en microfilm ha podido reunirse ya. Por ejemplo, los archivos de los principales bancos que constituyeron la base de la revolución industrial del siglo XIX (Mallet, Neuflyze, Greffulhe), los de las grandes compañías de ferrocarriles, los de la Compagnie Générale Transatlantique, los de Electricité de France, de Gaz de France, de la Régie Renault etc., etc. a los que hay que añadir la colección de actas de consejos de administración y demás publicaciones de las sociedades anónimas francesas, colección constituida por M. Bertrand Gille y que es una mina de informaciones económicas de sumo interés. De ahí que podamos afirmar que, pese a lo que resta todavía por hacer, el conjunto de archivos económicos reunidos en la mansión de Boisgelin, que sólo data de ocho años, cuenta entre los más importantes del mundo.

Os he hablado de las publicaciones impresas de las sociedades comerciales. Ni qué decir que las publicaciones de las administraciones públicas (boletines oficiales, instrucciones,

circulares, etc.) son aún más importantes para la historia. Uno de mis predecesores, M. Alfred Maury, ya lo señalaba en un informe fechado del 17 de enero de 1872 y en el año 1919. Charles Víctor Langlois preveía que las series de archivos impresos constituirían, en años futuros, la parte más importante de las series modernas.

Desgraciadamente la falta de medios concedidos a los Archives Nationales no permitió que se prestase todo el cuidado necesario a los archivos impresos. En el año 1948 estaban estibadas en salas o, incluso, en sótanos. Era imposible utilizarlos, por lo menos en lo que a la parte contemporánea concierne. En este caso también hubo que proceder a un inmenso salvataje. Conjuntamente con mis colaboradores pude llevarlo a cabo y hoy se han tomado medidas para que las series sean continuadas regularmente.

Pero todavía existen muchos otros documentos para salvar. Se trata de aquellos que, en los repositorios públicos, en los estudios notariales o en los archivos de familia sufren los daños causados por los insectos, la humedad o cualquier otro agente de destrucción.

Para combatir ese enemigo de los archivos pudimos crear, en el año 1949, un taller de reparaciones de documentos, provisto de una máquina norteamericana de la que, en ese momento, sólo existía un ejemplar en Europa. Fue necesario que el inventor cruzase el Atlántico para venir a armarla en los Archives.

La fama de nuestro taller está ahora firmemente cimentada y pronto igualará a la de nuestro taller de reparaciones de sellos que es único en el mundo (4).

La deficiente calidad de los papeles y de las tintas es abstáculo a la conservación de los archivos contemporáneos. Mucho se ha discutido sobre las calidades que habría que exigir de aquellos materiales para evitar un rápido deterioro.

(4) *Le Centenaire de l'atelier des sceaux des Archives Nationales*. París, Archives Nationales, 1937, 29 p. y VIII lám.

Desgraciadamente, muy poca cosa ha sido hecha, en primer término a causa de las dificultades de orden presupuestario. Es este un peligro tan grave que hemos podido constatar que series enteras de documentos se tornaban ilegibles al cabo de pocos años. En tal caso, el único medio eficaz de salvamento consiste en microfilmear, en masa, aquellos documentos. La duración de las películas de microfilm no ha sido aún perfectamente establecida pero, no cabe duda que supera en mucho la de los pésimos papeles y peores tintas. Ello fue lo que se hizo, por ejemplo, con los documentos de Nuremberg a los que aludía hace un instante. Sin embargo, aquí también la exigencia del presupuesto se hace sentir.

Por último, hay un medio de salvar, en favor de la nación, los tesoros históricos que se hallan en mano de los particulares: comprarlos. Ello exige, desde luego, localizarlos y disponer de los fondos necesarios. La cantidad de archivos familiares en peligro es cada día mayor porque son cada vez más numerosas las empresas o las familias que los destruyen, por falta de lugar y personal o que los venden cuando es dado hacerlo. A poco de estar instalado en el palacio Soubise me convencí de que era necesario comprar y comprar mucho.

Desgraciadamente chocaba contra una cuestión de principio. La doctrina establecía que los archivos sólo se acrecientan por los envíos de las administraciones públicas. Los documentos adquiridos por vía de regalo o de legados eran considerados ingresados "por vía extraordinaria". Por poco se los consideraba como intrusos (5). Para qué hablar de los documentos adquiridos por vía de compra: no existían. En el presupuesto de mi repartición no existía un solo ítem con tal destino. Fueron necesarios cuatro años de lucha para obtener un pequeño crédito, un precedente. Las sumas que hoy recibimos

(5) Sin embargo hay que decir que, entre los años 1917 y 1939, tres valiosos fondos habían sido legados o depositados en los Archives Nationales. El archivo de los Murat, el de Brienne y el de La Tremoille (este último inventariado por mi predecesor M. Charles Samarán). Pero se trata de mercedes excepcionales. Entre los años 1849 y 1949, un siglo, ingresaron a los Archives Nationales 32 archivos privados y 17 archivos económicos. En el lapso 1949-1958, diez años, ingresaron 75 archivos privados, 68 económicos y 16 archivos de asociaciones.

son todavía muy insuficientes para detener, siquiera en pequeña escala, el éxodo de nuestros documentos hacia el extranjero. Sin embargo, merced al "comprador" muy activo que ha sido M. Robert —Henry Bautier (al que viene de reemplazar M. Robert Marquant), se han podido adquirir en estos últimos años gran número de documentos de alto valor histórico, desde uno que lleva la firma de Carlos el Calvo y que fuera extendido en favor de la abadía de Marchienne hasta el primer mapa de las pistas del Sahara levantado hace aproximadamente un siglo (6).

En el año 1952, gracias a la buena voluntad anglo-sajona he podido realizar algo que los mejores expertos consideraban imposible: repatriar de Norte América los manuscritos de Diderot y, poco después, las cuentas de la monarquía francesa en tiempos de Enrique IV, con notas manuscritas del monarca mismo y de su ministro Sully. Del mismo modo volvieron de Inglaterra las actas de toma de posesión de varias islas del Pacífico hecha por Bougainville en nombre de Luis XV.

Pero, ¿para qué salvar tantos documentos, llevando la ofensiva incluso en países extranjeros, si no se tiene lugar para colocarlos?

LAS AMPLIACIONES

Había pues que resolver una cuestión decisiva: la de los locales. Aquí podemos decir que un trabajo considerable ha sido realizado en estos últimos diez años y su mérito corresponde, ante todo, al equipo de colaboradores que me rodeara: MM. Guy Dubosq y François Dousset que fueran sucesivamente mis adjuntos, y los conservadores MM. Pierre Durye y Michel Duchein.

(6) Disposiciones legales tomadas entre los años 1938 y 1940 permiten la intervención estatal "de los documentos de archivo en poder de particulares y cuya conservación presente interés público al punto de vista de la historia nacional". Semjante legislación es excelente, pero por desgracia resulta difícil de aplicar pues provocaría investigaciones que, aun llevadas con toda suavidad, son contrarias al temperamento francés.

En París, la mansión de Boisgelin, que era una verdadera ruina, fue —como ya dije— completamente rehecha y allí se encuentran nuestros laboratorios, que cuenta entre los más modernos de la capital.

La extensión de los Archives Nationales, cuyo principio había sido aceptado en el año 1941, también ha podido realizarse e iniciar trabajos que, cuando concluyan, habrán llevado la extensión de las estanterías de este repositorio —el más grande del mundo— de 180.000 m. a 320.000 m. lineales.

Mucho habría que decir respecto al edificio de los Archives Nationales: lo que fue ayer, lo que es hoy, o lo que será mañana. Hubiera deseado hablarle de la Casa internacional de los archivistas, cuya piedra fundamental ha sido colocada hace tres meses y cuya maqueta ha sido presentada días pasados por M. Jacques Bordeneneuve. Para abreviar me contento con remitirlos a la *Guía* de nuestro edificio redactada por M. Jean Pierre Babelon ⁽⁷⁾ así como al artículo aparecido en la *Revue de Paris* sobre la apasionante vida de nuestra sede ⁽⁸⁾.

En provincia, merced a los prefectos y a la comprensión de los Consejos Generales, el territorio francés —para utilizar, algo modificada, las viejas palabras del monje románico— el territorio francés, digo, se está cubriendo de un blanco manto de nuevos repositorios de archivos. He ahí otro espléndido esfuerzo que evidencia que Francia se ha preocupado, hoy más que nunca, de la conservación de sus títulos históricos.

Sobre noventa departamentos en que se divide el territorio francés, sesenta están construyendo edificios nuevos o ampliaciones y modernizaciones totales de los existentes. Entre los treinta íntegramente nuevos hay tres (los archivos del Nord,

(7) BABELON, J. P., *Musée de l'Histoire de France*, v. I. *Historique et description des bâtiments des Archives Nationales*. Paris, Archives Nationales, 1958, 89 p., ilustr.

BABELON, J. P., *Musée de l'Histoire de France*, v. III. *Salles consacrées aux XVIe, XVIIe et XVIIIe siècles*. Paris, Archives Nationales, 1958, 100 p. ilustr.

(8) BRAIBANT, Ch., *Le chantier du Temple* (en *Revue de Paris*, v. 66, mars, 1958, p. 83-95).

de la Seine Maritime y de la Seine et Oise) que igualarán en capacidad a algunos archivos de Europa que cuentan entre los más ricos.

La estantería de nuestros archivos departamentales podía ser estimada en 500.000 m. lineales cuando accedí a la dirección de los Archives de France. Hoy llega a casi 900.000 m.

Hace diez años, la instalación de nuestros archivos departamentales provocaba, en los archivistas e historiadores extranjeros, un sentimiento de compasión.

Hoy, provoca envidia pero una envidia simpática y útil pues les sirve de argumento para estimular a sus respectivos poderes públicos.

Conviene agregar que algunos de estos repositorios de provincia se insertan, en buen lugar, dentro de conjuntos urbanísticos. Por ejemplo, en el mes de diciembre de 1958, se inauguraron los nuevos archivos departamentales de Indre et Loire, en Tours. Este magnífico edificio ha sido construido sobre un terreno comprado por las autoridades departamentales a una comunidad religiosa, frente a los restos del antiguo recinto galo-romano de Caesarodunum. Merced a la intervención de los Archives de France, al pie de la venerable muralla, un jardín galo-romano será reconstituido, un *podium* permitirá representaciones al aire libre y estos restos, que cuentan entre los más antiguos y emocionantes del país, serán revelados a todos cuantos visiten Tours, centro del "jardín de Francia". Ven Uds. a qué resultados, a veces inesperados, puede llevar una política audaz de renovación archivística...

Otro ejemplo. Los archivos del departamento de Seine Maritime, sumamente ricos, están instalados de pésima manera. Ahora van a ser trasladados sobre el margen izquierdo del Sena donde se está construyendo una magnífica ciudad administrativa de planta semi-circular. Una torre, alta de más de cincuenta metros, servirá para abrigar los archivos. Dentro de poco, cuando vayan a Ruán, Uds. podrán ver, sobre el margen derecho del Sena, la ciudad de los siglos XIII a XV, la "ciudad museo" con sus admirables monumentos góticos. So-

bre el margen izquierdo, la ciudad del siglo XX, que también tendrá su belleza y sobre la cual se alzar  la torre de los archivos.

LOS SERVICIOS EDUCACIONALES

Estos repositorios, nuevos o renovados en sus dos tercios, comienzan a ser frecuentados por la juventud escolar.

En verdad ,los archivos han mantenido siempre estrechos contactos con la Universidad. Los profesores y los estudiantes de la ense anza superior constituyen el principal elemento de nuestro p blico. Los docentes de la ense anza secundaria, tambi n abundan en nuestras salas de trabajo. En provincia, los alumnos-practicantes de las escuelas normales asisten a conferencias de nuestros archivistas y vienen, con frecuencia, a pedirles consejos sobre puntos de historia local. Pero, hasta hace muy poco, los alumnos del ciclo secundario y primario as  como de las escuelas t cnicas, ignoraban casi totalmente los archivos.

En 1951 pudimos crear los primeros servicios educacionales en nuestros archivos. Se fundan en la colaboraci n entre el jefe del archivo departamental y un profesor. El primero aporta su conocimiento insustituible de los documentos, el segundo su experiencia pedag gica. La curiosidad con que los alumnos del ciclo secundario e, incluso, de los  ltimos grados del primario, observan los documentos que les son presentados y comentados, resulta emocionante. El pasado se acerca a ellos y toma vida. Al ver los documentos firmados por los personajes hist ricos que el profesor les ha nombrado en clase, los alumnos comprenden que aquellos tambi n fueron hombres de carne y hueso. La actuaci n de los representantes revolucionarios en misi n, surge de esos documentos en los cuales los j venes vuelven a hallar los apellidos familiares, el nombre de su provincia, de su ciudad, a veces de su aldea. Todo ello les permite tocar concretamente,

por así decir, aquel pasado. ¿No es este el mejor medio para encariñarlos con su suelo natal? (9).

El intento ha tenido éxito donde quiera que se consiguiesen los modestos medios necesarios para llevarlo a cabo. En siete años, cuarenta servicios educacionales han sido creados. Hay, cuarenta departamentos, sobre un total de noventa, que poseen estos servicios y pronto la experiencia será total. En París, el servicio educacional cuenta con cuatro profesores y, en el año 1958, han concurrido 11.796 alumnos. En provincia su número alcanza a 31.077. Por consiguiente, un total de 42.873 visitas escolares en los archivos franceses en el año 1858 (10).

LA JUVENTUD EXTRA ESCOLAR

También desearía decirles unas palabras de una cuestión que me llega al alma: la juventud extra escolar.

La obra realizada en favor de la juventud escolar hay que extenderla a aquellos otros jóvenes que no pueden frecuentar la escuela. Hubiera deseado organizar en los Archivos Nacionales así como en los de provincia, visitas-conferencias para los jóvenes empleados, artesanos, obreros y paisanos. A igual de sus compañeros de escuela tienen derecho a ser puestos en contacto directo con los documentos históricos de su patria. ¿Es acaso posible privarlos de ese medio inestimable de instrucción cívica?

Pero aquí también se choca contra el obstáculo financiero. Las visitas a que aludo están destinadas a una juventud que tabaja. Por ende sólo pueden tener lugar el sábado por la tarde. Imposible imponer esta nueva carga a los archivistas

(9) Véase como ejemplo:

MARECHAL, P., *L'Initiation à l'histoire par le document, expériences, suggestions*. París, Service d'éditions et de vente des documents de l'Education Nationale, 1956-1959, 2 v. N. d. T.

(10) Los archivistas y profesores de los servicios educacionales han comenzado a publicar excelentes recopilaciones de textos de historia local y regional. p.e. los concernientes al Puy-de-Dôme, al Rhône, etc.

que ya están sobrecargados con exceso. Se necesita pues un pequeño refuerzo de personal y éste me ha sido negado.

Sin embargo, algunos experimentos, fragmentarios, han sido realizados y han demostrado que esta nueva iniciativa está llamada a tener éxito. Por ejemplo, en los Archives Nationales tenemos, dos veces por semana, el "Cuarto de hora de cultura". Bajo ese título, un conservador de los Archives Nationales comenta, a las 13,30, en los magníficos salones del palacio Soubise, algunos documentos de nuestras colecciones que conciernan a un asunto determinado e importante: San Luis, la locura de Carlos VI, Juana de Arco, el regreso de la isla de Elba, etc. El interés del público por esas reuniones es notable. A menudo puede verse una joven obrera o un empleadillo subir, apurado, la gran escalera del palacio Soubise, masticando aún el último bocado de su sanwich, a fin de no perder ni una palabra de la reunión.

Se trata pues de una iniciativa promisoría. Les confío el secreto y estoy seguro de que deberá ser desarrollada, para formar el espíritu cívico y fomentar el razonado amor hacia la patria entre la juventud trabajadora.

Antes de dejar este apasionante capítulo de la juventud, desearía destacar otro hecho. Aquellos que han visitado los Archives Nationales hace algunos años y que vuelven hoy, quedan sorprendidos de ver mucho más gente joven que antaño. En los días de visitas escolares, los jóvenes hormiguean en patios y salas. Incluso la edad promedio de nuestros archivistas se ha reducido porque he podido conseguir que se aumenten sus efectivos en más de un 50% y en provincia, hay directores de archivos departamentales que tienen de 25 a 30 años.

Ello me lleva a hablaros de nuestro personal. Es un personal de élite. "Dichoso —decía Stendhal— aquel que tiene por oficio su pasión". En ese sentido los archivistas franceses son dichosos. Tienen por oficio una doble pasión: la de la historia y la de la patria. De ahí su proverbial reputación de saber y de desinterés. El tiempo me falta para extenderme sobre ese punto. Sólo puedo mencionar, al pasar, los esfuerzos

realizados en los Archives Nationales para facilitar la investigación histórica y la labor que, al frente del servicio de referencia, lleva a cabo M. Bernard Mahieu ⁽¹¹⁾. Los repertorios que permiten determinar, con toda precisión, cuáles han sido los documentos ya consultados y por quién. El Centre de Recherche Historique, que hemos creado en 1952 y que, por medio de su *Bulletin*, permite a los historiadores conocer cuáles son las investigaciones que se están efectuando sobre un tema determinado, con lo cual se evita la duplicación de tarea y el consiguiente despilfarro de tiempo y dinero.

Respecto a los inventarios, algunas precisiones. Francia posee hermosos archivos históricos. Dentro de esa inmensa selva documental, imposible orientarse si no se dispone de inventarios precisos y minuciosos. Los archivistas franceses han elaborado series de inventarios que no tiene igual en parte alguna. Una sola colección, la de inventarios de archivos departamentales, alcanza ya a los ochocientos volúmenes y analiza centenas de millones de documentos. En estos últimos años el personal afectado a esa tarea ha sido reforzado, se han constituido equipos de profesionales para el análisis de los fondos más extensos y se han redactado guías de orientación de sumo valor para los estudiosos ⁽¹²⁾.

⁽¹¹⁾

⁽¹²⁾ ANTOINE, M., *Le fond du Conseil d'Etat du Roi aux Archives Nationales; guide des recherches*. Paris, Direction des Archives de France, 1955, XIV - 96 p.

Guide des recherches dans les fonds judiciaires de l'Ancien Régime. Paris, Direction des Archives de France, 1958, XIII - 417 p.

MEURGEY DE TUPIGNY, J., *Guide de recherches généalogiques aux archives notariales... avec une étude sur les recherches biographiques aux Archives de la Seine* par F. de VAUX de FOLETIER. Paris, Direction des Archives de France, 1953, 107 p.

RAMBAUD, M., *Les sources de l'histoire de l'art aux Archives Nationales... avec une étude sur les sources de l'histoire de l'art aux Archives de la Seine* par G. BAILHACHE et M. FLEURY. Paris, Direction des Archives de France, 1955, 173 p.

VILAR-BERROGAIN, G., *Guide des recherches dans les fonds d'enregistrement sous l'Ancien Régime*. Paris, Direction des Archives de France, 1958, 388 p. N. d. T.

EL ASPECTO INTERNACIONAL

El espíritu de los archivistas franceses se ha también rejuvenecido en otro aspecto. A la vez que conservaban un espíritu netamente nacional, como corresponde a quienes tienen bajo su custodia los principales documentos del Estado y por así decir el alma de la patria, han adquirido el sentido mundial.

He aquí como ello ha sucedido. Antes de la segunda guerra mundial, los archivistas de cada país permanecían en casa. El Instituto de Cooperación Intelectual de la Sociedad de las Naciones había publicado un excelente *Guide des archives d'Europe* pero fue la única incursión de los archivistas en el campo de las relaciones internacionales. Hoy, por el contrario, tenemos un conjunto de instituciones internacionales que colocan a nuestra profesión en la vanguardia del trabajo internacional.

El punto de arranque data del año 1950. En esa fecha, a pedido de la Unesco, pudimos organizar un Congreso Internacional de Archivos que tuvo lugar en París y al que acudieron más de cuatrocientos delegados. Semejante éxito nos fue tanto más grato como que se estaba en plena guerra de Corea y las relaciones internacionales se veían amenazadas por el espectro de una tercera guerra mundial. En esa oportunidad se creó el Conseil International des Archives y se me confirió el honor de ser su presidente. Desde esa fecha, cada tres o cuatro años, —en distintas ciudades de Europa— se reúne el Congreso en pleno. El CIA posee una revista internacional de archivos, *Archivum* y un Centro de documentación internacional de archivos que recibe cuanta publicación aparece en el mundo sobre estas cuestiones. Tanto la redacción de *Archivum* como el Centro de documentación funcionan en las salas de la mansión de Rohan, lindera con el palacio Soubise. En 1951 pude crear el Stage international d'Archives que, desde entonces ha funcionado todos los años y permitido que archivistas de todos los países perfeccionen sus técnicas y sus cono-

cimientos. En 1954 se instituyó una Table Ronde internationale des archives, que se reúne en el ínterin de los congresos generales y a la que acuden archivistas de alta jerarquía (directores generales, inspectores, etc.) a fin de tomar, en común, decisiones de "nivel superior" (13).

El éxito de estas instituciones se asienta en la absoluta confianza, libre de toda reserva mental, que las alienta. Son de origen francés, funcionan en Francia, es verdad, pero tanto las conferencias, como los trabajos prácticos del Stage o las deliberaciones de las comisiones, no se desarrollarían con mayor espíritu internacional aun si funcionasen dentro de la Unesco misma.

EL INTERCAMBIO

Lejos de nuestra mente pretender que nuestros métodos sean superiores a los de nuestros colegas extranjeros. Por el contrario, estamos convencidos de que tenemos tanto que aprender de ellos como ellos de nosotros. La noción que orienta nuestra tarea es la de intercambio, no la de propaganda.

Por otra parte el espíritu crítico es sumamente agudo en todos los archivistas. Cualquiera cosa que oliese a propaganda provocaría reacciones desfavorables y, en vez de atraerlos, los alejaría. La verdad es que si los archivistas extranjeros acuden hacia nosotros en número cada vez mayor, ello tiene una razón muy sencilla; es porque constatan que hemos sido imaginativos y activos y que el estudio de esas realizaciones puede resultarle provechosa.

(13) BRAIBANT, Ch. - BAUTIER, R. H., *Une Table Ronde utile à l'histoire*. Paris, Direction des Archives de France, 1958, 125 p. - Actas de las tres primeras reuniones, 1954, 1955, 1956.

BRAIBANT, Ch. - BAUTIER, R. H., *Actes de la quatrième Table Ronde internationale des archives*. Paris, Direction des Archives de France, 1959, 87 p. — N. de T.

Pero esta posición totalmente desinteresada no debe hacernos olvidar un hecho, hecho al que a menudo he invocado en mis pedidos de créditos y recursos. El prestigio de los Archives de France en el exterior ha tenido como resultado que el francés sea el idioma que con mayor frecuencia se utilice en las reuniones internacionales de archivistas y en las sesiones de la Table Ronde el francés es el único idioma de trabajo. He aquí un hecho hoy suficientemente raro como para merecer se lo señale.

Las economías que se hacen sobre los gastos de expansión del idioma francés siempre me han parecido —hablo no sólo como Director de los Archives de France sino también como escritor— las menos admisibles de todas. “Uds. hablan a cada momento —he dicho y repito siempre a nuestros economos— de productividad, de rendimiento, de rentabilidad. Muy bien. Pero ¿acaso habéis reflexionado sobre la importancia del idioma francés y de la literatura francesa en nuestra expansión económica? Se aprende el francés para leer a nuestros poetas, a nuestros novelistas, a nuestros filósofos, pero cuando se ha adquirido con tal fin el conocimiento de nuestro idioma, se recibe con mayor benevolencia al representante francés, se tiene mayor deseo de viajar a Francia por negocios o por placer. ¿Habéis pensado en la productividad de Montaigne? ¿en el rendimiento de Racine? ¿en la rentabilidad de Víctor Hugo?...

Días pasados recibía a los integrantes del Stage d'Archives 1959. Después de haber saludado a los extranjeros que concurrían al Stage, expresé a los jóvenes archivistas-paleógrafos, recién salidos de la Ecole des Chartes, y que deseaban entrar en la carrera archivística, las esperanzas que pongo en la juventud para continuar y perfeccionar la obra realizada:

“Tienen Uds. suerte porque, cuando al final de vuestra carrera os toque recibir a las nuevas generaciones, po-

drán decirles que habéis asistido al rejuvenecimiento y —para emplear el expresivo vocablo medieval— al *reverdecimiento* de los archivos franceses”.

Este reverdecimiento de los archivos franceses cuyas grandes líneas acabo de trazar ante Uds. ¿no es acaso el símbolo reconfortante del reverdecimiento de Francia?

CHARLES BRAIBANT

60 rue des Francs-Bourgeois
Paris, Francia

ANALISIS Y SINTESIS DOCUMENTALES (*)

INTRODUCCION

En un trabajo aparecido en 1954 ⁽¹⁾ realizamos la exposición histórica de la evolución que ha sufrido en la práctica el análisis de los documentos escritos, desde hace veinte años. Habíamos tratado también desarrollar una teoría del análisis, basada en el concepto de "Elementos documentales".

Habíamos pensado que otros autores aportarían luego su contribución al estudio de esta cuestión, pero no tenemos conocimiento de que algún nuevo estudio teórico al respecto haya sido publicado hasta la fecha.

Sin embargo, los estudios concernientes a los métodos generales de la Documentación prosiguen, y luego de haber debatido largamente sobre los métodos de clasificación, los autores se preocupan, especialmente en la actualidad, de las cuestiones de Automación de la Información.

Sobre este asunto, Mr. Coblans, Jefe de la Información Científica de la Organización Europea de Investigaciones Nucleares ⁽²⁾ ha aportado en un reciente trabajo, una crítica de gran valor referente al conjunto de los "Nuevos y revolucionarios métodos" de difusión, pero como él mismo afirma, este autor no ha tenido la posibilidad de tratar las cuestiones de análisis.

(*) Traducción del francés por Beatriz Favaro.

⁽¹⁾ DUFOUR-ESTRADERE, S., *L'analyse documentaire* (en: *Revue A.B. C.D.*, nº 14 y 15. Paris, Mars-Avril, Mai-juin, 1954).

⁽²⁾ COBLANS, H., *Nuevos métodos y técnicas de difusión del conocimiento* (En: Boletín de la Unesco para las bibliotecas. v. 11, nº 7, Paris, Unesco, julio de 1957, p. 153-177).

Allison, Jones y Schofiels han perfeccionado acertadamente un manual completo de apreciación y de análisis de los films cinematográficos, (3) preconizando una especie de análisis colectivo, resultante de la compilación de las notas de los diversos miembros del Comité de apreciación, pero los resultados de este trabajo no son adaptables al análisis de los Documentos escritos.

Si bien el estudio de la automatización de la Información prosigue actualmente en Francia y recae en la actualidad sobre grandes unidades de memorias gigantescas, los autores se preocupan más por el número de "catenes" de las máquinas que por los principios que guiarán el examen analítico de los documentos, ya sea con miras a la constitución de los ficheros o a la redacción de los análisis, completamente impresos, que proporcionarían las máquinas en respuesta a las preguntas que les serían formuladas.

Por último, en la única obra de Perry, Kent y Berry habría sido abordada la cuestión del análisis de los documentos (4). Estos autores lo han tratado con distintos fines, pero lo han considerado sobre todo bajo el punto de vista de la Introducción de los Documentos en la memoria de las máquinas. Han destacado la necesidad de determinar las bases teóricas sobre las cuales se funda el análisis documental y han señalado las ventajas que podrían obtenerse de un sistema de análisis directamente integrable en las máquinas, por intermedio de los códigos.

Por una parte, los problemas provocados por el proceso de automatización de la información, por otra parte un pedido que nos ha sido formulado por la Universidad del Litoral y por último las necesidades del Instituto de las técnicas documentales de París, desprovisto de un manual de enseñanza, que es conveniente afianzar sobre bases fijas, para la formación de

(3) ALLISON, M. L., JONES, E. S., SCHOFIELD, E. T., *Manual para la evaluación de películas y películas fijas*. París. Unesco, 1956. 24 p. (Cuadernos del Centro de Documentación nº 18).

(4) PERRY, J. W., KENT, A., BERRY, M. M., *Machine literature searching*, New York, Interscience, 1956.

alumnos, nos ha inducido a proseguir la cuestión del análisis de los Documentos y a desarrollar los primeros principios que habíamos formulado en 1954.

Dejando de lado la exposición histórica que habíamos efectuado entonces, trataremos aquí más a fondo los principios y los diversos métodos de análisis que pueden enfocarse actualmente con el objeto de automatizar eficazmente la Información, es decir, efectuar Síntesis Documentales mecánicas y facilitar al máximo las Síntesis intelectuales o elaboración consciente de Documentos nuevos.

Trataremos de este modo por segunda vez las generalidades sobre los procesos de análisis y de síntesis, precisando la noción de Elemento Documental, desarrollando más a fondo los tres métodos de análisis que habíamos preconizado y dando ejemplos más concretos relacionados con los Documentos, que el lector encontrará en extenso en un apéndice final. Nos referiremos finalmente en pocas palabras, a la Síntesis Documental.

De este modo, este trabajo estará dirigido tanto a los autodidactos interesados en las Ciencias Humanas, como a los responsables de la organización de las bibliotecas especializadas o Centros de Documentación Científica y Técnica y podrá servir como manual básico tanto a los alumnos del I.N.T.D. como a los de las escuelas de bibliotecarios y de secretarios de dirección.

La senda por la cual orientamos esta nueva investigación, nos ha sido trazada por la acogida variable que ha tenido nuestra primera Comunicación.

El principio de teoría que habíamos tratado de enunciar cuatro años atrás, destacando la multiplicidad de los tipos de análisis, ha tropezado con diversas dificultades, de las cuales, la principal a nuestro entender, es la imposibilidad en que se encontraban numerosos documentalistas de concebir que un documento pueda ser sometido a varias clases de análisis, o de adaptarse a costumbres intelectuales que no eran las suyas.

Esta dificultad mayor proviene del hecho de que los do-

cumentalistas en función están, desde hace mucho tiempo, dedicados al análisis, aferrados a sus propias costumbres, ligados durante largos años a un mismo trabajo, en el mismo Servicio, y no logran concebir la multiplicidad de las funciones que actualmente debe llenar el análisis.

Aquellos que por el contrario, han comprendido la utilidad de una doctrina en este campo, han sido más bien los jefes de grandes centros, a los cuales se les plantean vastos problemas de organización y de eficacia de sus Servicios, y aquellos otros que utilizan los Análisis, de los cuales desearían obtener un mayor provecho.

Finalmente las experiencias pedagógicas que hemos podido realizar en 1958 en el Instituto Nacional de Documentación, en espíritus jóvenes aun no deprimidos por la rutina analítica, nos han confirmado que los diversos métodos pueden ser perfectamente comprendidos por aquellos alumnos que posean la agudeza indispensable a los analistas, y que conducen en este caso a resultados perfectamente comparables.

A—GENERALIDADES SOBRE LOS PROCESOS DE ANALISIS Y DE SINTESIS

Los procesos de análisis y de síntesis son antagónicos entre sí. El análisis procede de lo compuesto a lo simple y la síntesis de lo simple a lo compuesto. En una forma menos abstracta diríamos: el análisis consiste en separar un “todo” en sus “elementos”; la síntesis consiste en reunir “elementos” dispersos para reconstruir un “todo”. Sin embargo el “todo” reconstituido por la síntesis es generalmene distinto de los otros “todo” cuyos elementos han sido extraídos, y a menudo es necesario descomponer numerosos “todo” antes de poder sintetizar uno nuevo.

“Para un día de Síntesis, decía FUSTEL DE COULANGES, se requieren años de Análisis”.

Por consiguiente, el Análisis y la Síntesis son procesos de aplicación universal.

Si se trata de lingüística, para desarrollar el conocimiento de los idiomas recurrimos al “análisis gramatical” y al “análisis lógico”, a fin de destacar los elementos del lenguaje, que son los vocablos y las proposiciones, y luego al procedimiento inverso, es decir, “la sintaxis”, que nos proporciona las reglas para ordenar estos elementos en cada lengua.

Sobre la base de estos análisis y de las diversas sintaxis, es posible transportar una idea de un idioma a otro; en otros términos: efectuar una traducción.

¿Se trata de Filosofía o de Historia? El estudio de los procesos psicológicos o del encañamiento de los hechos políticos, se realiza siempre sobre la base del Análisis y la Síntesis, y resultaría demasiado extenso citar todos los autores que han tratado sobre análisis y síntesis, desde Aristóteles con su Tratado de las Analíticas, pasando por Kant y sus teorías sobre el “juicio sintético”, hasta Fourastié, que investiga los elementos concretos comprendidos en el concepto de “Productividad”.

Pero uno de los campos en los cuales los procedimientos de análisis y de síntesis han logrado un desarrollo prodigiosamente rápido y fructuoso, es el de las Ciencias físicas y químicas.

En el campo de las Ciencias Químicas, se consideraba hace cincuenta años, dos tipos de análisis químicos.

- 1º) El Análisis Mineral subdividido en: análisis cualitativo y análisis cuantitativo.
- 2º) El Análisis Orgánico subdividido en: análisis inmediato y análisis elemental.

En la actualidad, esta clasificación del análisis químico parece extremadamente anticuada. Una multitud de procedimientos físicos permite efectuar un análisis químico cualitativo, los dominios de la física y la química se compenetra tan profundamente que actualmente son los procedimientos fisioquímicos tales como la “Espectrografía” los que permiten realizar más rápidamente el análisis cualitativo tanto mineral como orgánico.

En estas ramas de la actividad humana, a cada nueva necesidad se adaptan constantemente nuevos métodos analíticos que, aplicados a su vez a otros objetos, permiten aislar constantemente nuevos elementos, los cuales reagrupados por métodos de síntesis cada vez más perfeccionados, han conducido a la inmensa variedad de sustancias elaboradas por la química moderna, cuyas "Materias Plásticas" son actualmente uno de los hechos más destacados.

Por otra parte no hay una división neta entre los diversos campos, y un método de análisis teóricamente adecuado a uno de ellos, puede ser utilizado por el otro con fines muy distintos. ¿No se establece actualmente la antigüedad de un documento por medio del "test del carbono 14", que se ha convertido en uno de los procedimientos corrientes de análisis para los arqueólogos? Porque en efecto, la arqueología, esa ciencia aun nueva, posee también sus métodos de análisis y de síntesis que le permiten revivir ante nosotros, la vida de ciertos pueblos como los Hititas, cuyo recuerdo había desaparecido de la Historia. ¿Los depósitos de la Gruta de Qumram, recientemente descubiertos a orillas del Mar Muerto, son anteriores o posteriores al comienzo de nuestra era? El test del carbono 14 permite establecer su antigüedad con una aproximación de 200 años.

Analizar, sintetizar, he ahí pues, toda la Ciencia Humana, escribiría Charle DOLFFUS (5).

Por lo tanto ¿cómo podría concebirse una "Ciencia Documental" digna de este nombre, que dispusiera de un solo método de análisis, y tal vez de ningún método definido?

Desde el momento en que la Síntesis Documental tiende a mecanizarse más y más, es indispensable que el Análisis dé un paso hacia adelante en la senda del progreso y deje de lado la rutina del pasado. Sin embargo, al igual que en las otras disciplinas, sólo logrará un nivel superior si se pueden preci-

(5) Filósofo, literato, colaborador del periódico *Le Temps*, fallecido en 1910.

sar los elementos básicos de un sistema documental coherente, es decir, en tanto que se pueda lograr definir el concepto de Elemento Documental.

Como las otras ciencias, la Documentación tendrá pues sus métodos analíticos y sus métodos de síntesis pero éstos sólo pueden progresar desarrollándose unos y otros alternativamente.

B—DE LA NOCIÓN DE ELEMENTO

El "Elemento documental" es en efecto un concepto sin el cual toda división analítica de un Documento es inconcebible e impracticable. Perry, Kent y Berry, en su obra, referente a los estudios realizados sobre las máquinas destinadas a los trabajos literarios, plantean esta pregunta: "¿Qué es un ÍTEM Documental?", es decir, ¿qué es lo que constituye un elemento de información, una entidad documental?

De lo que hemos expuesto, concerniente a los caracteres generales del análisis y de la síntesis, se deduce evidentemente que estos dos procesos sólo pueden realizar su función determinante cuando el término "elemento", es decir, el objeto que el análisis debe aislar y la síntesis, por el contrario reagrupar, corresponde a una noción perfectamente definida.

Sin embargo, por otra parte es evidente que es sólo en el curso de la evolución de las diversas disciplinas, que el concepto de sus propios elementos básicos se determina y evoluciona. En el caso de la lingüística por ejemplo, si los elementos gramaticales, sustantivos, verbos, adjetivos, son identificados desde hace mucho tiempo, las preposiciones, que son elementos del análisis lógico, han sufrido por el contrario, numerosas variantes. En la actualidad se distinguen 4 grupos de preposiciones subordinadas, de los cuales el grupo de las preposiciones circunstanciales admite 7 casos. Esta división del texto francés no se hallaba tan perfeccionada cincuenta años atrás.

Más típico aún que esta evolución es el concepto de Elemento Químico. Para los primeros alquimistas los elementos

básicos estaban constituídos por el agua, el aire, la tierra y el fuego, que ellos consideraban como entidades. La Química moderna se basa en un concepto de Elemento introducido por Lavoisier, quien demostró que el aire era una mezcla de oxígeno y nitrógeno, mientras que el agua era una combinación de hidrógeno y de oxígeno. La Física moderna ha establecido a su vez, que estos átomos estaban en realidad constituídos por núcleos complejos rodeados de electrones, que estos núcleos eran fusibles (a la vez que fusionables) y conservaban en reserva fabulosas cantidades de energía. La física nuclear no cesa de proporcionarnos nuevas nociones elementales hacia lo infinitamente pequeño y señala una etapa cada vez que logra determinar una nueva onda, un nuevo corpúsculo o una nueva fuerza, sin que pueda concebirse en qué momento podrá ser alcanzado el límite, si es que existe algún límite.

Cualquiera sea pues el valor absoluto que pueda tribuirse a la definición de los elementos básicos de una disciplina, esta definición es indispensable para el desarrollo de dicha ciencia. Pero debe tenerse en cuenta que ella se presenta más bien como una especie de hipótesis fundamental que tendrá valor por un cierto tiempo, pero que será luego substituída por otras definiciones cuando las concepciones que actualmente nos guían carezcan de valor, o en otros términos, cuando no nos reporten ya ninguna utilidad.

¿Cómo definir entonces un "Elemento Documental?"

C — DEFINICION DE LOS ELEMENTOS DOCUMENTALES

Admitiremos como correcta la siguiente definición provisoria y llamaremos "Elemento Documental Analítico" a todo aquello que, contenido en un documento escrito, pueda ser extractado en forma concisa, a fin de ofrecer a una clientela ⁽⁶⁾ más o menos curiosa, una información precisa sobre un punto de su contenido.

(6) DUFOUR-ESTRADÈRE, S., *op. cit.* "Classification de la clientèle".

Entre estas informaciones precisas se distinguirá: por una parte, las que se refieren directamente a los esfuerzos de creación del autor; por otra parte las que responden más directamente a las exigencias particulares de la curiosidad o de las necesidades de la clientela. Se llega así a concebir dos tipos de elementos documentales analíticos:

Los "Elementos primeros" o Elementos de autor.

Los "Elementos segundos" o Elementos de curiosidad directa de la clientela.

Elementos Primeros: Entre los elementos que dependen directamente del esfuerzo de creación del autor, destacaremos: el título, los puntos de vista abordados por el autor, las relaciones entre puntos de vista.

EL TÍTULO: Actualmente cuando un autor redacta un documento, lo condensa al extremo, en una frase muy concisa que hace figurar en el encabezamiento de su obra.

No ha sido siempre así. Los autores antiguos no titulaban sus obras. Las *Moralia* de Plutarco han sido distinguidas bajo este título por el uso y por la iniciativa de los copistas, y la obra de MARCO-POLO, llamada "*Devisement*" del Mundo, o *El libro de Las Maravillas del Mundo*, como así también *El libro de Marco-Polo y de las maravillas del Asia*, ha sido dictado a Rusta de Pisa sin que su autor le haya provisto de título. Pero la necesidad ha creado la costumbre de darles un título, y podemos medir la importancia de este "Elemento documental" justamente por el hecho de que fue preciso crearlo donde no existía.

Por consiguiente, este título representa en la actualidad, salvo algunas excepciones (de las cuales volveremos a hablar) la concepción inicial que el autor ha tenido de su documento y que brinda espontáneamente a la clientela. Algunas veces él tiende más a influir sobre la imaginación de los lectores, que a la condensación de la obra, por lo tanto es también un elemento importante que nos informa sobre la mentalidad del autor.

El título de una obra es un elemento importante de autor,

concebido de tal manera, que no puede sufrir contracción ni deformación y deberá ser transmitido integralmente.

PUNTOS DE VISTA ABORDADOS: Para proceder al desarrollo de un tema cualquiera, todo autor encara sucesivamente un cierto número de puntos de vista, a los cuales relaciona los hilos de su argumentación. Estos "puntos de vista", o si se prefiere, estas especies de "nociones elementales", constituyen sus materiales de construcción.

Consideremos por ejemplo el Documento titulado: *La formación en la Empresa*:

El autor aborda en él, las nociones elementales siguientes:

- 1º Formación general,
- 2º Libertad del hombre,
- 3º Legitimidad,
- 4º Riesgos de deformación,
- 5º Respeto del hombre,
- 6º Reciprocidad, continuidad y renovación de la acción formadora.
- 7º Calificación del Jefe.

Y partiendo de estos siete puntos de vista, el autor desarrolla todas sus ideas sobre la formación en la empresa.

Indudablemente el autor aborda otras nociones, por ejemplo la noción de "vida colectiva", pero ésta no señala una etapa en la progresión del tema; ella se presenta en lo que respecta al autor, como una noción de segundo plano, pues su argumentación no está especialmente relacionada a ella. Si bien esta noción es de interés secundario para el autor, podría ser por el contrario de interés primordial para el investigador que quisiera documentarse sobre todas las cuestiones que de una manera u otra se relacionan con la "Vida Colectiva". Este punto de vista secundario, tratado por el autor, merecerá pues en ciertos casos, ser señalado y colocado entre paréntesis.

En un documento como el Documento A, los puntos de vista considerados por el autor se hallan dispersos en el texto

y el analista debe localizarlos y señalarlos, pero en otros casos y especialmente en los documentos científicos, estas nociones elementales constituyen a menudo los títulos y subtítulos de los párrafos, siendo de este modo más fácil de destacar.

Tomemos por ejemplo el Documento B concerniente a la cinética de la hidrogenación del ácido benzoico. Aquí el autor ha elaborado su documento encarando sucesivamente los puntos de vista siguientes:

- 1º Los reactivos que toman parte en la reacción.
- 2º El conjunto de aparatos en donde ella se efectúa.
- 3º El modo operatorio que él ha seguido, que fue también el de Junger.
- 4º La influencia de factores que condicionan la reacción (agitación, presión, concentraciones, temperatura).
- 5º Energías de activación que él ha medido para el ácido benzoico.
- 6º Calores y coeficientes de adsorción de los reactivos sobre el catalizador.
- 7º Fórmula matemática por medio de la cual puede comprenderse la evolución del sistema y del orden de la reacción.

Todos estos puntos de vista pueden reducirse a nociones elementales muy concisas y enumerarse de la siguiente manera:

- 1º Reactivos.
- 2º Conjunto de aparatos.
- 3º El modo operatorio.
- 4º Influencia de los factores (agitación, concentración, presión, temperatura).
- 5º Energía de activación.
- 6º Coeficiente y calor de adsorción.
- 7º Ecuación de velocidad.

Puede observarse que la mayoría de estos términos vuelven a hallarse en los títulos de los párrafos. Sin embargo el subtítulo "interpretación de los resultados", que engloba la determinación de los coeficientes de adsorción de los ácidos benzoicos y ciclohexanoico y la discusión de la ecuación de ve-

locidad, ha sido completamente dejado de lado y reemplazado por estas dos nociones.

No podemos evidentemente, sin que el texto resulte muy pesado, multiplicar los ejemplos que señalan los puntos de vista elementales, de los cuales ha partido el autor para establecer su documento.

Por el momento, es suficiente que el lector los conciba como entidades que pueden ser determinadas y condensadas. Esta determinación y esta condensación han sido tratadas además por Perry, Kent y Berry a propósito de las máquinas y constituyen en parte lo que ellos denominan "indexing step", sobre el cual volveremos más adelante y que consiste en caracterizar los hechos más importantes de un documento e insertarlos en un índice.

Relaciones entre puntos de vista: Una vez concebidas las "nociones elementales" que servirán de substrato a su documento, el autor, en un segundo tiempo, procede a su argumentación. Establecerá entonces relaciones lógicas más o menos estrechas, entre sus diversos "puntos de vista", los unirá entre sí, realizará lo que se denomina el desarrollo de su tema.

Estas relaciones que él va a tender de un punto de vista al otro, como los hilos de una trama, son más difíciles de captar y sobre todo de condensar, que las "nociones elementales" precedentes; su expresión es también más difícil para el autor, en cuya mente pueden hallarse a veces un tanto difusas.

Pero consideradas bajo el ángulo documental, estas relaciones entre los puntos de vista deben revelarse y representarse en forma concisa, pues ellas son las que nos proporcionan el aspecto teórico o filosófico del pensamiento del autor.

Esos elementos teóricos o filosóficos deben ser presentados no ya bajo la forma de vocablos y complementos, sino por el contrario, bajo la forma literaria clásica, simple y concisa, que posea la ductilidad requerida para comprender el pensamiento y sus matices.

Tomemos por ejemplo, el Documento A, y busquemos las

relaciones que el autor ha establecido entre las nociones de “libertad del hombre”, de “legitimidad”, y de “riesgos de deformación”. La cuestión ha sido planteada sin duda dentro de la óptica de la “formación general en la empresa”.

Entre Formación y Libertad del hombre, el autor ve una posibilidad de conflicto; conflicto también entre la formación y una legitimidad que no le es aún reconocida; pero entre riesgos de deformación y formación él ve una especie de restablecimiento del equilibrio.

La teoría desarrollada por el autor, apoyándose en los puntos 2, 3, 4, puede ser esquematizada por una frase como esta:

La formación en la empresa tropieza con los principios de libertad del hombre y de una legitimidad que no le ha sido aún reconocida, pero que estaría justificada por la noción de responsabilidad que adopta la empresa frente a una posible deformación de sus miembros, debido al ambiente.

Entre los puntos 1, 5, 6, 7, las relaciones establecidas por el autor, son las siguientes: Definida la formación como la utilización consciente y razonada de las posibilidades de una agrupación de hombres con miras a su expansión propia, la acción debe encaminarse hacia el respeto del hombre, en un clima de reciprocidad, no debe sufrir detención y tener los aspectos más variados. En cuanto a la personalidad del jefe, de ella deriva todo el sistema. Puede condensarse al máximo esta argumentación, de la siguiente manera:

La formación general debe organizarse en el respeto del hombre y en su beneficio, más que en el de la empresa, debe tener un carácter recíproco, continuo, renovado y estar dirigido por un jefe calificado, que tenga fe en el fin perseguido y que ignore el envejecimiento.

Las dos frases condensadas indican de la mejor manera posible, los hilos directivos de la argumentación del autor y traducen aproximadamente el aspecto filosófico de su pensamiento.

En el documento B, es con la ayuda de los tres primeros puntos de vista (que hemos caracterizado p. 7 conjunto de aparatos, reactivos, modo operatorio) que el autor determina las condiciones de su experimentación; su exposición, que une estos puntos, puede resumirse del siguiente modo:

La hidrogenación es obtenida por el método de Junger, que permite estudiar sucesivamente la influencia de los diversos factores sobre la reacción.

En lo que respecta a los puntos siguientes: influencia de la agitación, de las concentraciones, de la presión y de la temperatura, las relaciones entre ellas, establecidas experimentalmente por el autor, se hallan bastante bien expresadas por la ecuación de velocidad, es por lo tanto esta ecuación la que convendrá darse, determinando su campo de aplicación en la escala de las temperaturas y de las presiones, pudiendo resumirse así:

La velocidad de hidrogenación entre 20° y 70° C y entre 0 y 2 atm. se halla bien representada por la ecuación siguiente:

$$V = K_0 e^{-\frac{8000}{RT}} P_{H_2}^{\frac{bB}{bB C_B + bC C_G}}$$

Por último, después de haber establecido las relaciones entre los puntos 4 y 5, el autor proporciona una especie de conclusión, que deriva de las relaciones precedentes, que él relaciona también al fenómeno de adsorción de los reactivos y que se puede resumir así:

El ácido acético se comporta como un solvente ideal y los ácidos benzoico y ciclohexanoico serían adsorbidos proporcionalmente a su coeficiente de adsorción.

Habiendo destacado sucesivamente: el título (elemento 1), los puntos de vista abordados por el autor (elementos 2) y

los hilos argumentales que unen estos puntos entre ellos (elemento 3) hemos agotado los elementos que pueden ser actualmente concebidos dentro de la óptica del autor y que hemos clasificado en Elementos Primeros.

Trataremos ahora de abordar la descripción de los Elementos Segundos.

Elementos Segundos: Si es correcto considerar el análisis de un documento bajo el ángulo del esfuerzo de creación del autor, es decir, dentro de la óptica de su propio método de síntesis, es también correcto situarse dentro de la óptica de los métodos de síntesis de la clientela, es decir, considerar el documento bajo el ángulo de sus exigencias hacia ella. Pero al tratar de concebir el análisis bajo el ángulo de los deseos de la clientela, se entra generalmente en la "cacofonía". Las necesidades de esta clientela son tan variadas y los elementos de síntesis que ella investiga, tan diversos, que mientras unos pretenden que es inútil tal investigación, otros desearían, por medio de los análisis llamados "detallados" lograr lo imposible: ir más allá del documento mismo.

A ello tenderían las directivas concernientes a los análisis detallados, impartidos en 1949 por la Royal Society de Londres:

"Deben indicarse los nuevos hechos observados, las conclusiones obtenidas de su experiencia o de un argumento y, si es posible, los elementos esenciales de toda teoría, técnica, método, instrumentos nuevos, etc. . .

"Indicar los nombres de los nuevos compuestos, minerales, etc., y todo nuevo dato numérico, constantes físicas, etc. . .

"Si eso es imposible, atraer al menos la atención sobre este punto. Es importante mencionar los nuevos hechos y observaciones aunque su relación con las finalidades del artículo sea occidental; de lo contrario, esta información, tal vez muy útil, puede pasar inadvertida.

"Cuando el resumen atañe a los resultados de experiencias, deben indicarse los métodos empleados. Si se trata de nuevos métodos, indicar los principios fundamentales o los

“tipos de operación y el grado de exactitud”, concerniendo estos otros a los resúmenes de artículos técnicos. (7)

Por otra parte la Agencia Europea de la Productividad expresa:

“Los resúmenes no tendrán necesariamente la misma extensión y la misma forma, ya que la variedad encierra un gran atractivo. Es opinión de los especialistas, que todos los resúmenes deberían sin embargo *seguir el mismo plan*: indicar primeramente las *utilizaciones del procedimiento* o del producto, luego sus *ventajas económicas* y por último dar la *“descripción precisa”*. (8).

Es pues necesario ante todo, que el resumen despierte el interés. Debe ser lo suficientemente persuasivo para dar impulso a la acción. Mejor aún si es posible, incluir todos los informes pertinentes, sin que resulte demasiado extenso y siempre que su carácter agradable, compuesto de una mezcla de interés, claridad y brevedad no sea sacrificado por el deseo de hacerlo completo.

Todas estas directivas tan numerosas como variadas, pero originadas indudablemente por el mismo deseo de satisfacer más directamente las necesidades de la clientela, no facilitan ciertamente la tarea del analista, y la multiplicidad de la misma, que no prevé ninguna clasificación, limita el horizonte de los resúmenes tradicionales.

También entre el “*stato quo*” preconizado por unos y los múltiples deseos expresados por otros, hemos buscado una fórmula de compromiso, tratando de formular algunas de las cuestiones fundamentales planteadas por la clientela respecto a un documento, definiendo los “elementos documentales” que parecen aportar la respuesta más directa.

Hemos formulado de este modo las tres preguntas básicas:

(7) Estas directivas se hallan reproducidas en: *Conférence internationale sur l'analyse des documents scientifiques, Rapport final*. París, Unesco, 1951. p. 177-178.

(8) Agence Européenne de la Productivité. Document EPA/INF/T/626.

¿Por qué ha sido constituido el documento?

¿Cómo ha sido constituido?

¿Por qué está constituido un documento nuevo?

Para responder a la primer pregunta expondremos la *Finalidad* del autor; para responder a la segunda señalaremos los *Métodos*, los *Medios* o las *Fuentes*, de los cuales se ha servido o que ha utilizado; para responder a la tercera, proporcionaremos según los casos, las *Conclusiones* y los *Resultados* del autor.

Finalidad, Métodos, Medios, Fuentes, Conclusiones y Resultados son elementos documentales que clasificaremos en la categoría de los Elementos Segundos o elementos considerados dentro de la óptica directa de la clientela.

Finalidad del autor: La indicación de la Finalidad perseguida por un autor, en su publicación o trabajo de investigación, es de gran valor pues indica la senda por la cual se ha encaminado su pensamiento en la elaboración del tema, y los límites que ha fijado a su campo de investigación. Por otra parte, en general, el mismo autor determina su finalidad en el curso de la exposición, de modo que esta finalidad no se halla a menudo contenida en el título.

Tomemos nuevamente por ejemplo el Documento A. Desde la vigésima línea hallamos definida la finalidad de Jean Darceť:

“tratar de desprender algunos principios concernientes a los objetivos de la formación, los medios que deben utilizarse y el espíritu en el cual éstos deben ser empleados”.

Para el documento B. se trata:

“De estudiar la cinética de la hidrogenación sobre catalizador de Platino, sobre carbón, de los cuales se carece de informaciones, siendo por el contrario abundantes las que se poseen para los catalizadores de Níquel”.

Esta exposición precisa del propósito de un autor, permite situar su estudio dentro del marco de los conocimientos ge-

nerales y de apreciar "a priori" las lagunas que ella puede llenar o por el contrario, dejar subsistentes. Es por consiguiente una información de valor, que nos ha parecido útil señalar y considerar como elemento Documental pertinente.

Métodos, Medios, Fuentes: El interés documental de dichos elementos reside en el hecho de que un resultado sólo tiene valor en función del método por el cual ha sido obtenido, y una conclusión no está bien cimentada sino en razón de las fuentes de informaciones en las cuales ha sido fundada, resulta por lo tanto esencialmente lógico, proporcionar a la clientela los elementos susceptibles de orientar, de la manera más segura, el sentido crítico que ella deberá demostrar cuando le sean finalmente presentados los resultados o conclusiones contenidos en un documento. Los métodos, medios o fuentes serán, en cierto modo, los elementos documentales guías del sentido crítico.

Consideremos nuevamente los documentos tipos.

El Documento B. Es un documento científico. El método está total y minuciosamente descripto, pudiendo resumirse los hechos esenciales:

"Método de trabajo de volumen constante, que permite "hacer variar la presión por adición de Hidrógeno, y la temperatura, luego las concentraciones, y de seguir así el orden "de la reacción respecto al hidrógeno o a las concentraciones "en la fase líquida".

El Documento C. Es un documento de economía política, en el cual las Fuentes se hallan netamente determinadas: se trata de los Archivos notariales de Barcelona, donde son conservados los contratos de fletamento del siglo XVII.

Para el Documento A, que se refiere a las relaciones humanas en la empresa, el método de investigación se halla indicado al final y casi fuera del documento, y se refiere

"a un trabajo de equipo entre los diversos miembros de la "sociedad internacional de los consejeros de síntesis."

Como se observa en este caso, no hay una información más amplia sobre el método de investigación ni sobre las fuentes de información que han podido consultar los miembros de la sociedad.

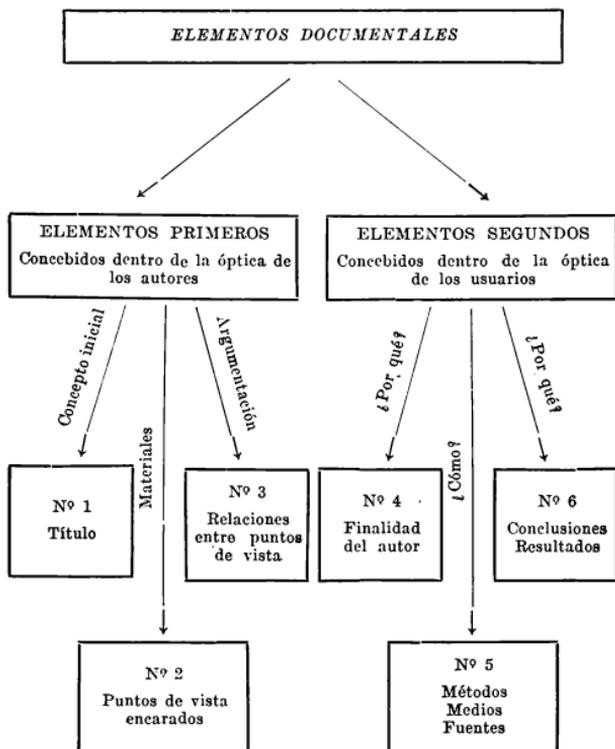
En ciertos casos estos elementos pueden faltar por completo.

Resultados y conclusiones: Todos los documentos escritos, de valor, contienen estos elementos, que por definición son el punto final de toda investigación.

Los resultados y las conclusiones son las informaciones documentales que aguardan todos los investigadores, los técnicos, los pedagogos, y hasta el público poco conocedor. Son también elementos de los cuales debe informarse a los diversos miembros de los equipos en continua reforma, en una palabra, son elementos documentales que interesan a todas las clases de clientela tributaria de la información. Su extracción ha sido siempre objeto de todas las recomendaciones que conciernen a los Resúmenes de autor, las Reseñas Analíticas, los Resúmenes Técnicos, etc. Las ventajas de dichos elementos es indudable, y consideramos innecesario dar mayores detalles. En cuanto a la manera de presentarlos, debe hacerse en estilo claro, utilizando la clasificación y la numeración, tanto como sea posible, aunque el autor no lo haya hecho.

Resumiendo, hemos definido por lo tanto 6 elementos documentales: tres dentro de la óptica del autor, tres dentro de la óptica de la clientela, a quienes están dirigidos los análisis, los hemos clasificado de este modo en dos grupos, enlazándolos por medio de una ilación que permite asociarlos lógicamente. De modo que podemos agruparlos finalmente en un cuadro que permite retenerlos con facilidad en la memoria. (Cuadro A).

CUADRO A



D—LOS METODOS DE ANALISIS DOCUMENTAL

Como hemos intentado indicarlo, desarrollando algunas ideas generales sobre los procesos de análisis y de síntesis, el análisis único de los documentos ha llegado a ser indispensable en la actualidad. Como lo había presentado ya Madame Briet, (9) desde 1951, en fecha anterior a los estudios de Perry, el análisis debe ser funcional y la multiplicidad de las funciones que debe llenar en la documentación, impone una diferenciación de los métodos analíticos.

Hasta aquí, según la expresión de Perry, “es una cuestión de conveniencia o de gusto que un resumen sea redactado en forma literaria o telegráfica”. Actualmente, es por el contrario una cuestión de función o de rol a llenar. A continuación trataremos de demostrar que los análisis bien constituidos por métodos bien definidos, podrán constituir verdaderos materiales de trabajo, adaptados a distintos fines.

Partiendo de los Elementos Documentales que hemos definido precedentemente, consideraremos por lo tanto los diferentes métodos posibles, combinando los elementos 1 y 2; 1 y 3; luego 1,4,5,6 ó 1,6; 1,5 etc.

I—*Analítica*. Se emplea por consiguiente los elementos 1-2, es decir que luego de haber transcrita o traducido el título, se enumeran todos los puntos de vista o nociones elementales abordados por el autor. De este modo se llega evidentemente a un análisis en estilo telegráfico. Es el caso de todos los análisis “por conceptos”, a los cuales puede remitirse el lector consultando el apéndice, y que se hallan en el encabezamiento de cada uno de los documentos presentados.

Consideremos ahora el Documento E y su análisis “por conceptos”, que nos proporcionan el título y la lista de los puntos esenciales abordados por el autor en el texto:

(9) —BRIET, S., *Qu'est-ce que la documentation?* Paris, Édit. Documentaires, industrielles et techniques, 1951. 48 p.

Las audaces innovaciones suecas en materia de energía

Recursos hidroeléctricos del Norrland. Red de transporte. Pérdidas en la línea (efecto joule, efecto corona). Adaptación a las altas tensiones (380-400 kv.). Distanciamiento de los conductores. Condensadores serios. Supervoltage (500-650 Kv.). Aislación. Válvulas iónicas. Enlace submarino en continuidad Gotland. Reactores uranio-agua pesada. Calefacción urbana.

De una manera extremadamente condensada, este análisis ofrece al lector 15 nociones. Al detallar los puntos de vista abordados por el autor para los Documentos A y B, habíamos destacado dos nociones para A y 7 nociones para B. Los autores ⁽¹⁰⁾ que han comparado el número de nociones que pueden extraerse de un documento, consideran que 15 nociones para un documento es un número medio.

La cuestión que se plantea ahora consiste en saber si el aporte de un título seguido de tal enumeración de los puntos de vista abordados, constituye realmente un método de análisis. Para responder a ello, vamos a señalar la función que pueden desempeñar estas elaboraciones, estimando con esto, establecer su valor verdadero como método de análisis documental.

Esta función será triple: consistirá en una señalización rápida y precisa de las nociones elementales abordadas en el texto por el autor, constituirá una pre-redacción de los índices por materia y será la preparación indispensable a la introducción de los documentos en la memoria de las máquinas destinadas a automatizar la información.

a) *Signalización*. La señalización de los diversos puntos de vista en base a los cuales un autor ha tratado su tema en una obra de cierta importancia, es generalmente dada por un sumario muy detallado, editado juntamente con el volumen. No es necesario insistir sobre el papel que juega constantemente este sumario junto a la publicidad que precede a la apari-

⁽¹⁰⁾ BRYGOO, R. P., *Introduction aux travaux de mecanisation de la documentation*. Comunicación hecha a la Conferencia Internacional sobre Información Científica, Washington, noviembre, 1958.

ción de una obra, siendo el mismo regularmente consultado por la clientela antes de la adquisición. Pero esta señalización de las nociones elementales tratadas en un artículo de periódico, en un informe, una crítica, no existe prácticamente. Es justamente el análisis signalético el que debe efectuarla.

Si se considera un análisis por conceptos como el del documento "E" que asegura al lector que 15 puntos por lo menos, han sido tratados por el autor, es evidente que ningún abstracto, sinopsis u otro tipo de resumen convencional habría podido aportar teniendo en cuenta la extensión, tantos detalles pertinentes al contenido del Documento.

Comparemos otra vez nuestro análisis del Documento B con el resumen que figuraba en el encabezamiento del documento, en la revista de la cual fue extraído. Dicho resumen era el siguiente:

Cinética de la hidrogenación del ácido benzoico en solución acética sobre catalizador de platino.

La cinética de la hidrogenación del ácido benzoico sobre catalizador, platino sobre carbón, en solución acética, ha sido dilucidado y responde a la ecuación de velocidad:

$$V = K_0 e^{-\frac{8000}{RT}} P_{H_2} \frac{C_B}{C_B + C_C}$$

C_B y C_C designan las concentraciones en ácido benzoico y ciclohexanoico. El ácido acético actúa como un solvente ideal no adsorbido. El ácido benzoico y el ácido ciclohexanoico son adsorbidos de manera comparable, en el campo experimentado (20-60°).

Mientras nuestro análisis señalaba 12 nociones elementales en este análisis las dos primeras líneas duplican el título, lo que ocasiona una pérdida de tiempo a la lectura, provee la fórmula de velocidad pero omite la noción de "energía de activación" que el autor ha medido, como así también la de "coeficiente de calor de adsorción", omite asimismo el factor "Presión" que ha sido limitado por el autor a 2 atm.

No se encuentra en él ni la noción de “dispositivo” que ha sido descripta, ni la de “adsorción” explicitada por su término exacto.

Por último, para un investigador que no siempre se halla interesado en el resultado global de un trabajo, el análisis por conceptos es más rico en informaciones, que cualquier resumen tradicional.

Un investigador tiene mayores posibilidades de descubrir en un análisis por conceptos, si existe en un documento un punto susceptible de interesarlo, que no le ofrece un abstracto en el cual muchas nociones son forzosamente suprimidas para facilitar la progresión de la idea directriz.

Esta forma de señalización es sumamente dispersiva para la información, pues por el número de puntos que señala reúne una clientela mucho mayor, que cualquier otra forma de análisis.

Como corolario inmediato de la señalización, ésta permite a todo lector, localizar directamente, mediante referencias unidas al análisis, cualquier tema que pueda interesarle, todo ello en un mínimo de tiempo.

Sólo por su función de señalización y por su poder de difusión, el análisis por conceptos sería ya un método de mucho alcance y de transmisión muy rápida, pero como además, para admitir un hecho indicado por su término adecuado, no es necesario tratar de comprender una idea bien o mal desarrollada, dicho análisis no admite ningún riesgo de oscuridad de un estilo más o menos claro, que se emplea en él.

b) *Pre-redacción de los Índices por Materias.* Aportando todas las nociones esenciales contenidas en un documento, cuidadosamente extraídas y enumeradas de la manera más concisa, los análisis por conceptos pueden de este modo servir de base a la redacción de los Índices por Materia. No insistiremos aquí sobre la utilidad de estos Índices, cuya función en la documentación científica y técnica es particularmente eficaz. Cuánto más útil sería, y por lo tanto más apreciado, el Boletín señalético del Centro Nacional de la Investigación Cien-

tífica, si se suministrara cada año un índice semejante a los suscriptores. En general un investigador busca más a menudo un tema que un autor; un pedagogo actualiza su enseñanza sobre las cuestiones de su "Programa" y no sobre la paternidad de las materias que él trata.

En la información científica y técnica, la eficacia de un Índice por autor, no puede rivalizar con la de un Índice por materia. Pero la redacción de estos índices por materia es una tarea mucho más considerable, pues las referencias por materias son más numerosas respecto a un mismo artículo, que la referencia por autor. Los títulos ofrecen pocos elementos, y éstos, que son los Elementos documentales N° 2 de nuestra clasificación, deben ser extraídos de cada documento considerado. Es imaginable el trabajo que representaría (sin contar los gastos de personal) la redacción del índice por materia del Boletín señalético del C.N.R.S. en las condiciones en que se halla actualmente redactado y editado. Eso comportaría la revisión de todos los artículos u obras señaladas, lo cual es imposible ya que en el año 1957, su número alcanza a 160.000. Si por el contrario el Boletín admitiera únicamente análisis por conceptos, redactados conforme al método que preconizamos, todos estos análisis, establecidos en igual número que las nociones enumeradas, podrían clasificarse directamente cada mes en ficheros alfabéticos, de modo que al final del año, el fichero por materia estaría totalmente constituido y sólo habría que redactar el índice por materia.

e) *Introducción en las máquinas destinadas a automatizar la Información.* Es aquí donde el análisis por conceptos ha llegado a ser fundamental y aún indispensable.

Como ya hemos dicho más arriba, la automación de la información, si no en la práctica, ha pasado sin embargo a la orden del día. Y vemos a los documentalistas experimentados y a los técnicos electrónicos, conjugar sus esfuerzos en este campo.

La automación completa de la información consistiría en introducir en la memoria de una máquina todos los docu-

mentos, y retirar paso a paso de acuerdo a las necesidades, respuestas impresas, relativas a dichos documentos.

Cualquiera sea la máquina considerada, esta automatización admitiría tres fases:

- I. Introducción del documento
- II. Establecimiento del cuestionario
- III. Elaboración de las respuestas

Y cualquiera sea la máquina considerada, se trataría de introducir no el documento integral, sino solamente su configuración general, sus dimensiones límites. Pues frente a la máquina, el documento debe ser considerado, como una entidad de muchas dimensiones, y la máquina sólo lo registra por las dimensiones en cuestión, que para unos son los "criterios", para otros las "coordenadas" y para otros las "nociones claves".

Cualquiera sean estas dimensiones, criterios o coordenadas del documento, ellas son de dos especies:

- I. Referencias bibliográficas (autor, fecha, revista, etc.)
- II. Nociones documentales (Puntos de vista abordados por el autor o Elementos nº 2).

Como hemos hecho en todo este trabajo, dejaremos de lado la cuestión de las Referencias Bibliográficas que se apartan del marco de nuestras preocupaciones y trataremos solamente sobre la introducción de las Nociones Documentales.

Estas Nociones Documentales son todos los puntos sobresalientes del documento: todos los puntos de vista esenciales abordados por el autor, es decir todos los elementos documentales Nº 2 de nuestro sistema. Algunos piensan en agregar a estos "puntos abordados", otros puntos "no abordados", pero nosotros dejaremos prudentemente de lado este aspecto del problema. Como en general la máquina sólo registra estas Nociones Documentales por intermedio de los códigos, la introducción en la máquina comporta una operación de traducción en código, de los hechos sobresalientes destacados por el aná-

lisis; pero por el momento, existen pocos códigos; por otra parte, las últimas investigaciones recaen sobre máquinas susceptibles de liberarnos de esta servidumbre.

Por consiguiente, con código o sin código, la introducción del documento en un dispositivo automático de información, implicará siempre esta especie de "toma de medida previa del documento" que constituye el análisis por conceptos, y que condicionará las otras operaciones de la introducción.

Será por lo tanto indispensable que en cada campo se creen reglas que serán impuestas a los extractores, de modo que la señalización de los puntos de vista abordados, se efectúe en un lenguaje tan fijo como sea posible, o de lo contrario por código. Resulta difícil entrar en mayores detalles pues la forma definitiva que asumirá la automatización de la información, no ha sido lograda, como lo veremos a propósito de la Síntesis documental. Pero es indudable que la práctica sistemática del análisis por conceptos es la base del automatismo en la Información.

Método Condensado. Se emplean los Elementos 1 y 3, es decir que se condensa la teoría general desarrollada por el autor luego de haber transcrita el título. El análisis presenta la forma de una exposición clásica del tipo "abstracts anglais".

No podemos detenernos aquí sobre una forma de redacción perfectamente conocida, pero es por el contrario interesante comparar aquí las posibles funciones de estos análisis condensados y de los análisis por conceptos.

Para efectuar esta especie de condensación de la teoría general desarrollada por un autor, que constituye el análisis condensado, es necesario que el analista haya examinado previamente las nociones realmente importantes, a las cuales se ligan los principales hilos de la argumentación. El análisis condensado se presenta en cierto modo, como un análisis en dos tiempos, pero que se practicaría sobre un plano superior a aquél sobre el cual se sitúa el análisis por conceptos. Considerando el Documento desde un plano superior, el análisis con-

densado pierde los detalles de relieve, destacando solamente sus rasgos generales. Es así que termina por dejar deliberadamente de lado la mayoría de las ramificaciones de los temas, de lo contrario sobrepasaría los límites normales de su desarrollo. Dejando de lado las ramificaciones, abandona finalmente las nociones elementales que a él se referían y que no encuentran más su lugar en el marco del volumen restringido del análisis.

Mientras que el análisis por conceptos no se halla prácticamente limitado a la enumeración de los “puntos de vista abordados por el autor”, el análisis condensado es por el contrario incapaz de citarlos en su totalidad.

Por consiguiente no puede servir de base a los Índices ni de introducción al Documento dentro de las máquinas, ni tampoco asegurar a los investigadores la localización de los objetos de sus investigaciones, que son muy a menudo, puntos de vista secundarios abordados por el autor. Por el contrario, los resúmenes teóricos que aporta el análisis condensado justificarán su función en una información destinada a la enseñanza y a la difusión de los conocimientos.

a) *Función en la enseñanza.* La enseñanza es una actividad completamente distinta de la Investigación, sea ésta técnica o fundamental. Mientras se reprocha a menudo a la Investigación, especialmente a la Investigación fundamental, de llegar a los límites de la fantasía, se acusa asimismo a la enseñanza de ser demasiado teórica: sin embargo en ello reside su propia esencia, y los trabajos prácticos tienen por finalidad ilustrar la teoría enseñada. La investigación se efectúa sobre puntos particulares, y sólo después de haber acumulado resultados sobre esos puntos, ella elabora sus leyes generales, que establecerán habitualmente, el objeto de una enseñanza. Pues la enseñanza está destinada a formar al individuo, que llegará a ser tal vez un investigador, y su función propia no es la de elaborar o de crear sino de transmitir lo que ha sido ya elaborado. Es por lo tanto para esta enseñanza, que el análisis condensado podrá servir como base de información, pues

le proveerá de la substancia teórica bien elaborada que ella necesita y persigue, función que no sabría llenar el análisis por conceptos.

c) *Función en la difusión.* Esta actividad cuyo desarrollo aumenta constantemente, se manifiesta por los artículos de la prensa, las conferencias pronunciadas en las diversas agrupaciones culturales, y otros medios de difusión de los conocimientos. Ella tiende al igual que la enseñanza, a difundir los conocimientos, pero en ambientes más maduros, y recurre al mismo género de información que aquélla. Es probable que en el análisis condensado encuentre una base útil a su información.

En resumen, el análisis abstractivo, cuyo principio es aplicado por muchas revistas desde hace mucho tiempo, no siendo ya de interés para la Investigación propiamente dicha y especialmente para la Investigación Científica y Técnica, es aún de una cierta utilidad para la información destinada a la enseñanza y a la difusión. Además es necesario reconocer que permanecerá aún por mucho tiempo, como el único procedimiento aplicable a ciertas disciplinas tales como la filosofía o las Ciencias Jurídicas, cuya Clasificación de los Conceptos es menos fácil de realizar que la de las Ciencias Exactas.

III. *Método desintegrante.* Se utilizan los elementos 1, 4, 5, 6. En este tipo de análisis, luego de haber provisto el título, se deja de lado el orden del Documento, tal como lo ha creado el autor, y se considera únicamente dentro de la óptica de la clientela y de sus preocupaciones, que como lo hemos admitido anteriormente pueden reducirse a tres tipos de preguntas fundamentales:

- 1º — ¿Por qué ha sido creado el documento?
- 2º — ¿Cómo ha sido elaborado?
- 3º — ¿Por qué está constituido un documento nuevo?

a las cuales responderemos indicando:

- 1º — La finalidad perseguida por el autor

2º — Los métodos, medios y fuentes que ha utilizado.

3º — Las conclusiones o resultados obtenidos.

Concebido de este modo, el análisis desintegrante no constituye de ningún modo, un resumen de tipo tradicional, pues está sostenido por una especie de armazón, por un plan fijo, concebido siguiendo los principios que le permiten responder a las cualidades fundamentales de la Información, y sobre todo de la Información Científica y Técnica a la cual suponemos que ha de integrarse con mucha eficacia.

¿Qué es lo que se desea de la Información Técnica sino que aporte nociones claras y precisas, que puedan utilizarse de la manera más directa posible, sacando provecho de las ventajas prácticas y económicas que pueden obtenerse de un hecho nuevo?

El análisis desintegrante completo responde a estos tres imperativos de principio, pues:

a) *Sitúa el Documento dentro del marco de los conocimientos generales.* Al exponer la finalidad del autor, se está obligado a exponer el principio del problema, y de hacerlo en términos claros y concisos. Lo hemos señalado para los Documentos A y B, podemos señalarlo aún para el Documento E, cuyo tema es esencialmente técnico. El análisis desintegrante de este Documento, en su primer párrafo “finalidad del autor” indica:

Destacar cómo los succos, para hacer frente a sus necesidades que aumentaron en 1933, han resuelto el difícil problema del transporte de su energía hidroeléctrica a larga distancia, de la cual más del 80% de las reservas se encuentran en Norrland, mientras que la región de consumo está situada a más de 750 Km. al sur del país.

En términos simples y precisos, la cuestión se sitúa sobre el plano geográfico y eléctrico a la vez, puesto que este documento atañe a los dos campos. Sabemos que se trata de un transporte de energía a larga distancia, que sobrepasa los 750 Km., lo que nos permite deducir por comparación con el

título del artículo, que hasta aquí los transportes usuales no iban' más allá de este límite. Introducidos así en el tema, aguardamos las soluciones que han permitido llegar más lejos y que encontraremos en el parágrafo siguiente de los Métodos, Medios o Fuentes.

b) *Proporciona las nociones indispensables para la reproducción de los resultados ya adquiridos por otros*, describiendo los métodos o medios que ellos han utilizado.

c) *Aporta elementos al sentido crítico*, puesto que los resultados proporcionados en un análisis anterior dependerán de los métodos utilizados.

Remitiéndose al parágrafo de los "métodos" del análisis desintegrante del Documento "E", el lector hallará expuesto:

- 1º — La solución adoptada por los suecos (acrecentamiento de las tensiones).
- 2º — Las modalidades de este acrecentamiento (acoplamiento de los cables, etc.).
- 3º — Las previsiones de acrecentamiento ulterior.
- 4º — La alimentación continua de la isla Getland por cable submarino.

El todo está presentado con el máximo de precisiones posibles y ninguna de las innovaciones señaladas, es dejada de lado. Por último se pone en evidencia la cuestión económica de la competencia de los precios de costo del transporte, en corriente continua o alternada, conforme a la disposición aérea o submarina de las líneas.

d) *Abre nuevos caminos y perspectivas*. Hemos indicado ya, como, proporcionando los resultados y conclusiones de un autor, se induce al lector, mediante una diferencia lógica con la exposición del fin perseguido, a concebir nuevos caminos de exploración. Estos caminos son los aspectos del problema, a los cuales los resultados no han aportado solución definitiva. Los análisis destinados a la Investigación Científica o Técnica, deben procurar facilitar las sendas abiertas al futuro, sin pre-

cisarlas, si es que el autor no lo ha hecho, pero desintegrando el texto, de modo que el investigador pueda hallarlos por sí mismo, por inducción. Finalmente el aporte de las conclusiones cuando ellas no son positivas, como es el caso del documento E, contribuyen además a poner en guardia el espíritu.

En este documento, si bien el autor da a conocer los resultados positivos obtenidos por los sucesos, pone un punto de interrogación con respecto al futuro... al futuro y al resultado de la competencia entre la energía hidráulica y la energía atómica.

Si ahora comparamos entre ellos el análisis abstractivo y el análisis desintegrante del Documento E, se observa claramente que el segundo contiene más hechos substanciales que el análisis abstractivo. El plan obliga al analista a indagar lo que la clientela espera del Documento, y la forma de proporcionar a la misma todos los detalles útiles a fin de evitarle en lo posible, lecturas agotadoras. Es ésta pues la forma de análisis que debería practicarse en todos los casos en que el análisis se presenta como una división de un trabajo en equipo. El establecimiento de los vastos programas actuales de investigación, imponen desde ahora para la bibliografía, una colaboración que sólo puede ser fructuosa si ella está organizada de una manera racional, sobre la base de análisis de trama predefinida.

El análisis desintegrante practicado por un personal idóneo, puede convertirse en un verdadero instrumento de trabajo, ayudando efectivamente a los investigadores. Puede además, presentarse bajo otras formas distintas de la que hemos indicado, y responder a necesidades más precisas, conforme se utilicen los elementos 1-5 ó 1-6, o que se oriente la prospección hacia un objeto definido.

Llamaremos a estos análisis, análisis desintegrantes limitados u orientados.

Análisis desintegrante limitado 1-5. Será el caso por ejemplo, de un análisis realizado por una tercera persona con el fin de investigar solamente los métodos adaptables a un caso

particular. Un jefe de estudios que deba hacer investigar todos los métodos de determinación de los cloruros en las aguas de alimentaciones: solicitará un análisis desintegrante 1-5, de todos los documentos concernientes a estos métodos de dosaje.

Otro deseará conocer solamente los resultados o las conclusiones a las cuales ha llegado un autor en sus diversos trabajos sobre un tema determinado: solicitará un análisis 1-6 de todas las publicaciones de dicho autor sobre la cuestión. Estos análisis 1-5 y 1-6 serán lo que llamaremos "análisis desintegrantes limitados", es decir que responden sólo a un aspecto particular de las preocupaciones de un cliente respecto al documento.

Análisis desintegrantes orientados. Por otra parte, suponiendo que un autor haya tratado un tema concerniente a varias materias, y que un cliente desee conocer solamente las conclusiones relativas a una sola de estas materias, excluyendo las otras que no le interesan, este cliente podrá solicitar un análisis 1-6 orientado. Supongamos por ejemplo que el tema del documento sea el esmaltado de hierro, acero, cobre, u otros metales, y que sólo el esmaltado de cobre interese al cliente que demanda el análisis, éste podrá especificar que desea un "análisis 1-6 orientado cobre", en el cual le serán suministrados solamente los resultados concernientes al cobre. Naturalmente lo mismo ocurre con los métodos. Considerando el ejemplo precedente, si el demandante está interesado solamente en el dosaje del cloruro de calcio solicitará un análisis 1-5 orientado calcio, donde se le proporcionará solamente lo que se refiere al dosaje del cloruro de calcio.

De este modo, el análisis desintegrante se prestaría a diferentes combinaciones y constituiría un instrumento de trabajo muy flexible y eficaz, aplicable sobre todo en los centros especializados, los gabinetes de estudio, por las revistas técnicas y boletines internos de los organismos que los destinan a la reforma permanente del personal.

El esquema que hemos propuesto aquí, se halla por otra parte muy lejos de agotar la cuestión y no debe ser considera-

do sino como un primer paso hacia un mejor aprovechamiento de los esfuerzos realizados para extraer de la literatura elementos documentales que pueden ser utilizados directamente por la clientela.

Este esquema, si bien se halla aún bastante incompleto, presenta a nuestro entender, la ventaja de poder ser codificado y ordenado de modo que permita relaciones concordantes entre las necesidades, la demanda y ejecución de los análisis. Como conclusión a este capítulo sobre los métodos de análisis documental, presentamos el cuadro B que recapitula los métodos, su código, su campo de aplicación. Sin embargo, para evitar confusiones con la terminología de la biblioteconomía, hemos introducido la noción de análisis descriptivo, que designa los análisis practicados por los bibliotecarios y que se reducen a proporcionar el título (Elemento nº 1) y las referencias del documento, como se hace con respecto a las fichas de biblioteca en general.

Por último, para terminar con los métodos, expresaremos el deseo de que organismos como el Centro Nacional de la Investigación Científica, la Asociación Nacional para la Investigación Técnica, la U.N.E.S.C.O., examinen más a fondo la cuestión del análisis documental, dejen de considerarlo como un tema definitivamente clasificado o demasiado complicado para quien se introduce en él, y traten por el contrario, de aportar una contribución constructiva, en un campo en el cual se consagran sumas considerables a la redacción de Boletines analíticos, cuya eficacia no siempre está en relación con los sacrificios consentidos por la colectividad. Es indudable en particular, que un Centro como la Asociación Nacional para la Investigación Técnica, que es apremiado diariamente por las interrogaciones de una clientela de técnicos, sería adecuado para establecer estadísticas de sus necesidades y llegar así a la determinación de nuevos elementos documentales concebidos únicamente en la óptica de la clientela, susceptibles de ser clasificados, y de enriquecer el procedimiento de análisis por desintegración de los documentos. Mientras que un centro como

el C.N.R.S., debería esforzarse en proporcionar análisis signaléticos tan completos como sea posible, que pueden servir de base a las "puesta en código" en los pequeños centros más especializados.

E — APLICACION DE LOS METODOS

Concebir "elementos documentales" y luego "métodos de análisis", son ciertamente dos pasos destacados en la evolución de las técnicas de documentación, pero el 3er. paso, que consistiría en hacer aplicar los métodos, queda aún por realizarse; esto depende de muchos factores: del personal analista, de la rutina, de los créditos, de la constitución intrínseca de los mismos documentos.

Personal. Considerando solamente la Documentación científica, se estima que aun actualmente, en Francia por lo menos, la masa del personal analista está constituida por especialistas que proveen por retribuciones mínimas, los "resúmenes" de los artículos que ellos leen para sus propios trabajos de investigación; otra parte está constituida por licenciados asalariados o estudiantes y finalmente otra parte que parece ser muy reducida, por ingenieros normalmente asalariados que parecen más bien agrupados en los Centros especializados, y que movidos por la obligación de utilizar máquinas seleccionadoras, han comenzado a realizar la signalética sobre la base de códigos particulares de clasificación, siendo éstos distintos de un organismo a otro.

En este estado de cosas, parece difícil llegar a imponer métodos documentales a personalidades cuya autoridad se impone en su especialidad; por otra parte, de nada serviría hacerles aplicar solamente por el personal asalariado que es la minoría. En cuanto a los ingenieros de Documentación, cada uno realiza a su modo su signalética y su pequeño resumen para fichas, o periódico, según las costumbres del Servicio.

Excepto para los Ingenieros de Documentos, resulta pues difícil reformar la técnica vigente, imponiendo a los analisis

tas métodos que carecen de interés para ellos y que no les han sido enseñados paralelamente a su función universitaria.

Se deduce pues, que la primera etapa de la aplicación de los métodos debe consistir en impartir una enseñanza sobre este punto, que podría efectuarse en el Instituto Nacional de Documentación, así como en la Universidad, cuyos alumnos están llamados a practicar el análisis.

La rutina. A estas dificultades de personal se añade el hecho de que los Centros de Documentación son organismos pesados que emplean a veces varios centenares de analistas, que se hallan generalmente muy dispersos. Una cierta rutina mueve todo este mecanismo que no puede jamás detenerse pues los documentos se acumulan implacablemente todos los días no dando tiempo ni lugar a la maduración de los proyectos de perfeccionamiento, de los cuales los mejores permanecen largo tiempo sin realizarse, pues no hay quien se ocupe de ellos.

Los créditos. Son siempre demasiado limitados en relación a lo que debería realizarse, es por ello que los Centros muy importantes no pueden asalariar al personal especializado en cada rama. Por otra parte es evidente que las inversiones en el campo de la Información, no pueden ser ilimitadas. Es necesario pues utilizar lo mejor posible aquellas de que se dispone. La primera regla a aplicar sería la de organizar una división conveniente de trabajo de examen entre los Centros. Lograr por ejemplo, que el Centro de la Investigación Científica provea análisis signaléticos completos, que pueden servir de base de clasificación para los otros centros mecanizados o no, y un Índice por materia en cuyo defecto su Boletín signalético caducará al final del mes de su aparición. Los centros especializados, Instituto del Petróleo, del Caucho, de los cuerpos grasos, textiles etc. proveerían ya sea análisis abstractivos, ya sea más bien análisis desintegrantes si ellos poseen espacio para publicarlos.

Constitución de los Documentos. Se plantea por último la cuestión del documento propiamente dicho y de saber si to-

dos los métodos de análisis son aplicables a todos los documentos. Evidentemente no. El Documento D, que concierne a la divergencia de la pila El 3, se presta mal a un análisis desintegrante. Es el acta de una reunión oficial más que una exposición de valor sobre la pila El 3; como tal no plantea ni resuelve problema, como tampoco enriquece realmente el campo de la ciencia atómica.

Se prestará pues sobre todo, a un análisis por conceptos que se encontrará en el encabezamiento del documento. El documento C por el contrario se prestará mal a un análisis por conceptos pues los conceptos básicos son ideas complejas, como hemos tratado de indicarlo, que entran en la categoría de los conceptos económicos, muy difíciles de condensar y más aún de codificar, de esta manera el documento parece evitar un método analítico que es ante todo enumerativo. Por el contrario se obtendría un buen abstracto.

CUADRO B

Análisis descriptivo	Análisis (0)	Fichas Boletines bibliográficos Codificación
Análisis "por conceptos"	Análisis (1-2)	Boletines analíticos Codificación
Análisis "condensado"	Análisis (1-3)	Boletines de resúmenes Revistas Fichas
Análisis desintegrante " " limitado " " orientado	Análisis (1-4-5-6) Análisis (1-5) Análisis (1-5) o (1-6) Término de orientación	Revistas especializadas Boletines internos Centros de estudios

Ciertos documentos, como las Actas de la Academia de las Ciencias, las cuales, a causa de que se impone a los autores la extensión límite de una página, son documentos extremadamente condensados, no se prestan generalmente ni al análisis condensado ni con mayor razón al análisis desintegrante. Son, por otra parte en general, el prelude de otras comunicaciones más completas y que tienden sobretodo a "reservar el tema".

El análisis de los documentos supone pues una selección previa. Sería inútil por ejemplo, hacer analizar el Documento D para enriquecer el dominio de los conocimientos sobre la energía atómica. Se elegirá con más juicio para ello, artículos de alta consistencia científica y técnica que no faltarán en la literatura del momento.

Finalmente puede apreciarse que de una manera general sólo los documentos científicos son susceptibles de ser analizados por la analítica, mientras que el método condensado es aún aplicable a los documentos de las otras disciplinas. En el campo científico puede considerarse que sólo los documentos de valor, que por su fondo y por su forma constituyen síntesis ricas en substancia, comportando un conjunto de elementos asociados de manera lógica dando satisfacción al sentido crítico, pueden ser sometidos a las tres formas de análisis que hemos descripto.

S. DUFOUR-ESTRADÈRE

27 rue de Passy, Paris (Francia)